GOBERNACIÓN DE CASANARE

ANÁLISIS DEL SECTOR
ESTUDIO PREVIO No. 2026 – 01857
Secretaría o dependencia que lidera el proceso: SECRETARÍA DE GOBIERNO, CONVIENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETO A CONTRATAR:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS, PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DOS (2) JORNADAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

YOPAL CASANARE
2026

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, estableció la obligación a las Entidades de realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto a contratar desde la perspectiva Legal, Comercial, Financiera Organizacional, Técnica y de Análisis del Riesgo.

En consecuencia, la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, establece que la estructura a seguir con el propósito que la Entidad Estatal conozca claramente:

a) Cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla;
b) Definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente
c) Cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y
d) El contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Por lo que la secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana realiza el análisis del sector relativo al objeto **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS, PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DOS (2) JORNADAS DE ATENCIÓN INTÉGRAL DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**; el cual se elabora siguiendo la guía de Colombia Compra Eficiente bajo la siguiente estructura:

I. Aspectos Generales
II. Estudio de la Oferta
III. Estudio de la Demanda

La Gobernación de Casanare, en atención a las disposiciones legales vigentes y para efectos de satisfacer las necesidades de bienes y servicios que requiere para el cumplimiento de sus funciones, debe someter sus procesos de contratación a lo establecido en el Estatuto General de la Contratación Estatal. En atención a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en la etapa de planeación se debe realizar un análisis que permita conocer el sector relativo al objeto del proceso contractual a adelantar desde una perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; dicho estudio del sector se refiere a continuación:

El presente estudio de sector se aplica para el proceso de contratación de mínima cuantía, mediante el cual se pretende seleccionar el contratista que ejecute el contrato que tiene como finalidad **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS, PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DOS (2) JORNADAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE."**

Es por esto, que para realizar el presente análisis del sector se debe enmarcar este proceso dentro del sector terciario de la economía, ya que su finalidad se enmarca en una prestación de servicios.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el presente documento con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que a continuación se indica. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos a continuación deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

DEFINICIONES	
Análisis del Sector	Es el estudio de mercado que realiza la Entidad relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.
Estudios Previos	Es la justificación jurídica, técnica, económica y financiera del proyecto que realiza la Entidad de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.
Proponente	Es la persona o el grupo de personas que presentan una oferta para participar en el Proceso de Contratación.
SECOP	Es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública.
SIIS	Es el Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades.

El Departamento de Casanare, en atención a las disposiciones legales vigentes y para efectos de satisfacer las necesidades de bienes y servicios que requiere para el cumplimiento de sus funciones, debe someter sus procesos de contratación a lo establecido en el Estatuto General de la Contratación Estatal. En atención a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en la etapa de planeación se debe realizar un análisis que permita conocer el sector relativo al objeto del proceso contractual a adelantar desde una perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; dicho estudio del sector se refiere a continuación:

El presente estudio de sector se aplica para el proceso de contratación de Mínima Cuantía, mediante el cual se pretende seleccionar el contratista que ejecute el contrato que tiene como finalidad **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS, PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DOS (2) JORNADAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE."**

1.1.2. ECONÓMICOS

PERSPECTIVA MUNDIAL

De acuerdo con el informe "*Perspectivas económicas mundiales*" del 13 de enero de 2026, del banco mundial, Se prevé que el crecimiento regional aumentará gradualmente en los próximos dos años. Se espera que en 2026 el crecimiento en América Latina y el Caribe se eleve ligeramente, hasta el 2,3 %, ya que las tensiones comerciales y la incertidumbre que estas conllevan siguen siendo elevadas y la demanda interna permanece en niveles bajos en algunos países, lo que contrarrestará en parte el efecto

positivo de la flexibilización de las condiciones financieras. Según las previsiones, posteriormente el crecimiento regional se consolidará en un 2,6 % en 2027, a medida que los flujos comerciales se recuperen y mejore la demanda interna. El crecimiento de Brasil se moderará al 2 % en 2026 para luego aumentar levemente al 2,3 % en 2027, como reflejo de los impactos de las altas tasas de interés reales, los factores adversos relacionados con el comercio y la mayor incertidumbre mundial. Se prevé asimismo que la economía de México se expanda un 1,3 % en 2026 y un 1,8 % en 2027, una vez que se recupere del fuerte aumento en la incertidumbre respecto de las políticas comerciales y las empresas se adapten al nuevo entorno comercial. En Argentina, el crecimiento se moderará al 4 % en 2026 y se mantendrá en ese valor en 2027. Según las previsiones, la incertidumbre política interna registrada a fines de 2025 incidirá en la demanda interna y el crecimiento de 2026. La economía de Colombia, por su parte, se expandirá un 2,6 % en 2026 y un 2,8 % en 2027, apoyada por un consumo resiliente y la recuperación gradual de la inversión privada. Se prevé que el crecimiento de Chile se desacelerará al 2,2 % en 2026 y al 2,1 % en 2027. La demanda interna se recuperará gradualmente a medida que la tasa de política monetaria converja hacia el rango neutral. Por otra parte, se proyecta que la actividad de Perú se expandirá un 2,5 % en 2026 y 2027, respaldada por la inversión en cobre e infraestructura. En el Caribe, el crecimiento subregional aumentará al 5,2 % en 2026 y al 6,6 % en 2027, impulsado por el actual auge petrolero de Guyana. Si se excluye dicho país, se prevé que la subregión crecerá alrededor de un 2,9 % y un 3,7 % gracias al turismo y los servicios conexos. En América Central, el crecimiento se mantendrá en general estable en un 3,6 % en 2026 y un 3,7 % en 2027. Según las proyecciones, los flujos de remesas disminuirán, lo que afectará negativamente la actividad económica. Por el lado positivo, se espera que la subregión continúe beneficiándose con las exportaciones resilientes y el crecimiento de Estados Unidos.

Las proyecciones de crecimiento mundial se sitúan en el 3,3% en 2026 y el 3,2% en 2027, una ligera revisión al alza desde la edición de octubre de 2025 de Perspectivas de la economía mundial. La inversión en tecnología, el apoyo monetario y fiscal, las condiciones financieras favorables y la adaptabilidad del sector privado contrarrestan los cambios en las políticas comerciales. Se prevé que la inflación mundial descienda, si bien la inflación en Estados Unidos retornará más lentamente al nivel fijado como meta. Los principales riesgos son un reajuste de las expectativas sobre tecnología y una escalada de las tensiones geopolíticas. Las autoridades deben reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales.



A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.[1]

[1] **GRUPO BANCO MUNDIAL.** La economía mundial se estabiliza, pero las economías en desarrollo enfrentan un trabajo más difícil. Consultado el 19 de enero de 2026. Fuente: https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

Proyecciones de crecimiento de *Perspectivas de la economía mundial*

(PIB real, variación porcentual anual)	ESTIMACIÓN 2025	PROYECCIONES 2026	2027
Producto mundial	**3,3**	**3,3**	**3,2**
Economías avanzadas	**1,7**	**1,8**	**1,7**
Estados Unidos	**2,1**	**2,4**	**2,0**
Zona del euro	1,4	1,3	1,4
Alemania	0,2	1,1	1,5
Francia	0,8	1,0	1,2
Italia	0,5	0,7	0,7
España	2,9	2,3	1,9
Japón	**1,1**	**0,7**	**0,6**
Reino Unido	1,4	1,3	1,5
Canadá	**1,6**	**1,6**	**1,9**
Otras economías avanzadas	1,8	2,0	2,1
Economías emergentes y en desarrollo	**4,4**	**4,2**	**4,1**
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	**5,4**	**5,0**	**4,8**
China	5,0	4,5	4,0
India	7,3	6,4	6,4
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	2,0	2,3	2,4
Rusia	0,6	0,8	1,0
América Latina y el Caribe	2,4	2,2	2,7
Brasil	2,5	1,6	2,3
México	0,6	1,5	2,1
Oriente Medio y Asia Central	**3,7**	**3,9**	**4,0**
Arabia Saudita	4,3	4,5	3,6
África subsahariana	**4,4**	**4,6**	**4,6**
Nigeria	4,2	4,4	4,1
Sudáfrica	1,3	1,4	1,5
Partidas informativas			
Economías emergentes e ingreso mediano	**4,3**	**4,1**	**4,1**
Países en desarrollo de ingreso bajo	4,6	5,1	5,1

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL IMF.org/pubs

Frente: https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2026/01/19/world-economic-outlook-update-january-2026

Ahora bien, para el Fondo Monetario Internacional, en su publicación "*Actualización de Perspectivas Económica Mundiales*" de enero de 2026, Las proyecciones de crecimiento mundial se sitúan en el 3,3% en 2026 y el 3,2% en 2027, una ligera revisión al alza desde la edición de octubre de 2025 de Perspectivas de la economía mundial. La inversión en tecnología, el apoyo monetario y fiscal, las condiciones financieras favorables y la adaptabilidad del sector privado contrarrestan los cambios en las políticas comerciales. Se prevé que la inflación mundial descienda, si bien la inflación en Estados Unidos retornará más lentamente al nivel fijado como meta. Los principales riesgos son un reajuste de las expectativas sobre tecnología y una escalada de las tensiones geopolíticas. Las autoridades deben reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales.[2]

[2] **FONDO MONTEARIO INTERNACIONAL.** https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2026/01/19/world-economic-outlook-update-january-2026



México, que se enfrenta a un futuro económico incierto. Según las proyecciones de la OCDE, la economía mexicana sufrirá una contracción de hasta el 1,3% debido a la guerra arancelaria con Estados Unidos, que incluye un aumento del 25% en los aranceles a las importaciones mexicanas a partir de abril. Aunque se espera una ligera recuperación para 2026, el país aún reportará una caída de -0,6%.

Estas proyecciones, sin embargo, podrían cambiar si las tensiones comerciales se alivian, aunque la volatilidad de las decisiones del actual ejecutivo estadounidense deja abierta la posibilidad de más sorpresas.



A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento.

Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

CUADRO 1.1 PIB Real[1]
(Variación porcentual respecto del año anterior, a menos que se indique otra cosa)

	2022	2023	2024e	2025f	2026f	2027f	Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de enero de 2025 2025f	2026f
Mundo	**3,3**	**2,8**	**2,8**	**2,3**	**2,4**	**2,6**	**-0,4**	**-0,3**
Economías avanzadas	**2,9**	**1,7**	**1,7**	**1,2**	**1,4**	**1,5**	**-0,5**	**-0,4**
Estados Unidos	2,5	2,9	2,8	1,4	1,6	1,9	-0,9	-0,4
Zona del euro	3,5	0,4	0,9	0,7	0,8	1,0	-0,3	-0,4
Japón	0,9	1,4	0,2	0,7	0,8	0,8	-0,5	-0,1
Mercados emergentes y economías en desarrollo (MEED)	**3,8**	**4,4**	**4,2**	**3,8**	**3,8**	**3,9**	**-0,3**	**-0,2**
Asia oriental y el Pacífico	3,6	5,2	5,0	4,5	4,0	4,0	-0,1	-0,1
China	3,1	5,4	5,0	4,5	4,0	3,9	0,0	0,0
Indonesia	5,3	5,0	5,0	4,7	4,8	5,0	-0,4	-0,3
Tailandia	2,6	2,0	2,5	1,8	1,7	2,3	-1,1	-1,0
Europa y Asia central	1,5	3,6	3,6	2,4	2,5	2,7	-0,1	-0,2
Federación de Rusia	-1,4	4,1	4,3	1,4	1,2	1,2	-0,2	0,1
Türkiye	5,5	5,1	3,2	3,1	3,6	4,2	0,5	-0,2
Polonia	5,3	0,2	2,9	3,2	3,0	2,9	-0,2	-0,2
América Latina y el Caribe	4,0	2,4	2,3	2,3	2,4	2,6	-0,2	-0,2
Brasil	3,0	3,2	3,4	2,4	2,2	2,3	0,2	-0,1
México	3,7	3,3	1,5	0,2	1,1	1,8	-1,3	-0,5
Argentina	5,3	-1,6	-1,8	5,5	4,5	4,0	0,5	-0,2
Oriente Medio y Norte de África	5,4	1,6	1,9	2,7	3,7	4,1	-0,7	-0,4
Arabia Saudita	7,5	-0,8	1,3	2,8	4,5	4,6	-0,6	-0,9
Irán, Rep. Islámica del[2]	3,8	5,0	3,0	-0,5	0,3	1,8	-3,2	-1,9
Egipto, Rep. Árabe de[2]	6,6	3,8	2,4	3,8	4,2	4,6	0,3	0,0
Asia meridional	6,0	7,4	6,0	5,8	6,1	6,2	-0,4	-0,1
India[2]	7,6	9,2	6,5	6,3	6,5	6,7	-0,4	-0,2
Bangladesh[2]	7,1	5,8	4,2	3,3	4,9	5,7	-0,8	-0,5
Pakistán[2]	6,2	-0,2	2,5	2,7	3,1	3,4	-0,1	-0,1
África al sur del Sahara	3,9	2,9	3,5	3,7	4,1	4,3	-0,4	-0,2
Nigeria	3,3	2,9	3,4	3,6	3,7	3,8	0,1	0,0
Sudáfrica	2,1	0,8	0,5	0,7	1,1	1,3	-1,1	-0,8
Angola	3,0	1,0	4,4	2,7	2,6	3,2	-0,2	-0,3
Partidas informativas:								
PIB real[1]								
Países de ingreso alto	2,9	1,7	1,9	1,3	1,5	1,7	-0,5	-0,4
Países de ingreso mediano	3,9	4,8	4,4	4,1	4,0	4,0	-0,2	-0,1
Países de ingreso bajo	4,4	2,8	4,6	5,3	6,1	6,0	-0,4	0,2
MEED, sin incluir a China	4,2	3,7	3,6	3,4	3,7	4,0	-0,4	-0,2
MEED exportadores de productos básicos	3,3	2,7	3,1	2,9	3,2	3,4	-0,3	-0,2
MEED importadores de productos básicos	4,0	5,2	4,7	4,3	4,1	4,2	-0,2	-0,1
MEED importadores de productos básicos, sin incluir a China	5,4	4,9	4,2	3,9	4,4	4,6	-0,5	-0,2
EM7	3,5	5,4	4,8	4,1	3,9	3,9	-0,1	0,0
Todo el mundo (ponderaciones basadas en la PPA)[3]	3,5	3,4	3,3	2,9	3,0	3,1	-0,3	-0,2
Volumen del comercio mundial[4]	**5,9**	**0,8**	**3,4**	**1,8**	**2,4**	**2,7**	**-1,3**	**-0,8**
							Diferencias de niveles con respecto a las proyecciones de enero de 2025	
Precios de los productos básicos[5]								
Índice de precios de commodities del WBG	142,5	108,0	105,1	94,2	89,0	91,9	-4,3	-7,7
Índice de precios de la energía	152,6	106,9	101,5	86,2	80,2	84,4	-7,4	-11,5
Precio del petróleo (USD por barril)	99,8	82,6	80,7	66,0	61,0	65,0	-6,0	-10,0
Índice de precios de productos básicos no energéticos	122,1	110,2	112,5	110,3	106,8	107,1	1,8	-0,2

Proyecciones Regionales:

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas

para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Perspectivas regionales:

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Acontecimientos recientes según el último informe publicado: Según las estimaciones, la actividad económica de América Latina y el Caribe creció un 2,2 % en 2025. Se calcula que para todo el 2025, las tasas de crecimiento del consumo privado y público, así como de la inversión, fueron superiores a lo previsto en junio. La mayor demanda interna se vio respaldada por un crecimiento de las importaciones que superó las expectativas. El aumento de déficit en cuenta corriente estuvo acompañado por una apreciación del tipo de cambio real más pronunciada que en otras regiones. En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, en 2025 las tasas de inflación se mantuvieron dentro de los rangos establecidos como meta por los bancos centrales.

Perspectivas: Se prevé que el crecimiento regional aumentará gradualmente en los próximos dos años. Se espera que en 2026 el crecimiento en América Latina y el Caribe se eleve ligeramente, hasta el 2,3 %, ya que las tensiones comerciales y la incertidumbre que estas conllevan siguen siendo elevadas y la demanda interna permanece en niveles bajos en algunos países, lo que contrarrestará en parte el efecto positivo de la flexibilización de las condiciones financieras. Según las previsiones, posteriormente el

crecimiento regional se consolidará en un 2,6 % en 2027, a medida que los flujos comerciales se recuperen y mejore la demanda interna.

El crecimiento de Brasil se moderará al 2 % en 2026 para luego aumentar levemente al 2,3 % en 2027, como reflejo de los impactos de las altas tasas de interés reales, los factores adversos relacionados con el comercio y la mayor incertidumbre mundial. Se prevé asimismo que la economía de México se expanda un 1,3 % en 2026 y un 1,8 % en 2027, una vez que se recupere del fuerte aumento en la incertidumbre respecto de las políticas comerciales y las empresas se adapten al nuevo entorno comercial. En Argentina, el crecimiento se moderará al 4 % en 2026 y se mantendrá en ese valor en 2027. Según las previsiones, la incertidumbre política interna registrada a fines de 2025 incidirá en la demanda interna y el crecimiento de 2026. La economía de Colombia, por su parte, se expandirá un 2,6 % en 2026 y un 2,8 % en 2027, apoyada por un consumo resiliente y la recuperación gradual de la inversión privada. Se prevé que el crecimiento de Chile se desacelerará al 2,2 % en 2026 y al 2,1 % en 2027. La demanda interna se recuperará gradualmente a medida que la tasa de política monetaria converja hacia el rango neutral. Por otra parte, se proyecta que la actividad de Perú se expandirá un 2,5 % en 2026 y 2027, respaldada por la inversión en cobre e infraestructura.

En el Caribe, el crecimiento subregional aumentará al 5,2 % en 2026 y al 6,6 % en 2027, impulsado por el actual auge petrolero de Guyana. Si se excluye dicho país, se prevé que la subregión crecerá alrededor de un 2,9 % y un 3,7 % gracias al turismo y los servicios conexos. En América Central, el crecimiento se mantendrá en general estable en un 3,6 % en 2026 y un 3,7 % en 2027. Según las proyecciones, los flujos de remesas disminuirán, lo que afectará negativamente la actividad económica. Por el lado positivo, se espera que la subregión continúe beneficiándose con las exportaciones resilientes y el crecimiento de Estados Unidos.

Riesgos: Las perspectivas regionales presentan riesgos adversos. Si se produjeran nuevos aumentos arancelarios o si los resultados de la revisión de 2026 del Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá se tradujeran en restricciones al comercio, la actividad regional se vería afectada. Dados sus estrechos vínculos económicos con Estados Unidos, México es particularmente vulnerable a esta situación. Un crecimiento mundial más débil de lo esperado también podría conducir a una fuerte caída de los precios de los productos básicos. La baja de los precios de las principales exportaciones regionales pesaría a su vez sobre los ingresos fiscales y los saldos externos. Asimismo, el endurecimiento de las políticas migratorias podría limitar el ingreso de remesas en el Caribe, América Central y otros sitios, lo que afectaría el crecimiento del consumo y los saldos en cuenta corriente. La volatilidad de los mercados financieros podría amplificar las vulnerabilidades existentes. Los elevados niveles de deuda pública de varias economías dejan a la región expuesta a cambios repentinos en las condiciones financieras mundiales. A su vez, el cambio climático sigue siendo una fuente importante de riesgos para la región. Una modificación hacia las condiciones de La Niña, por ejemplo, aumentaría la probabilidad de que se produzcan sequías en el sur de América del Sur.

Un aspecto positivo es que la adopción de la inteligencia artificial podría impulsar la productividad dentro de la región, especialmente en los países que cuentan con una fuerza laboral más educada y, por lo tanto, están mejor posicionados para aprovechar los beneficios de esta nueva tecnología. Sin embargo, el

surgimiento de la inteligencia artificial también puede causar perturbaciones en los mercados laborales de la región[3].

Comunicados de prensa

Fecha de publicación	Comunicados de prensa	América Latina y el Caribe
Enero 13, 2026	La economía mundial muestra resiliencia en medio de una incertidumbre de proporciones históricas en el comercio y las políticas; No obstante, una de cada cuatro economías en desarrollo sigue siendo más pobre que en 2019	análisis (PDF)

1.1.2 PERSPECTIVA NACIONAL

Economía Colombiana.

Crecimiento económico[4]: Estimamos que el crecimiento del PIB se ubique en 3,2% para 2026, revisado al alza desde 3,0%, lo que implica una aceleración frente al 2,9% que anticipamos para 2025 (el anterior estimado era 2,6%). El impulso provendría, principalmente, del fortalecimiento del consumo, lo que permitiría que los macro sectores de comercio, transporte, alojamiento y comidas (CTAC), agropecuario y entretenimiento continúen posicionados como los principales motores de crecimiento.

A pesar de un contexto de tasas de interés altas, el consumo privado continuará siendo el principal motor de la demanda interna, favorecido por la fortaleza de los ingresos por remesas del exterior y un mercado laboral resiliente. La inversión fija, aún por debajo de su promedio histórico, mostrará señales de recuperación, especialmente en el sector de la industria y la construcción. Además, el sector público se mantendrá como un aportante al crecimiento del PIB, gracias al espacio de gasto adicional que permitió la activación de la "cláusula de escape" de la regla fiscal.

Desde el punto de vista externo, el fortalecimiento de la demanda interna se traducirá en un mayor déficit comercial, dado que las importaciones crecerán a un ritmo superior al de las exportaciones. Las exportaciones tradicionales, como petróleo y carbón, seguirán afectadas por precios internacionales estables y una menor producción local, mientras que las exportaciones no tradicionales y de servicios mostrarán un mejor desempeño.

Inflación y tasas de interés: La inflación anual cerraría 2026 en 5,0%, revisado al alza desde el 4,1%, por encima del rango de tolerancia del Emisor por sexto año consecutivo. Este comportamiento se explicaría por las presiones persistentes en los precios de los servicios, así como por el efecto de la indexación que podría derivarse del aumento estimado del salario mínimo para el próximo año. Por su parte, la inflación básica sin alimentos ni regulados se desacelerará hasta el 4,2% en 2026, lo que reflejaría una desinflación lenta y con riesgos latentes al alza.

En este contexto, la política monetaria mantendría un enfoque altamente contractivo. Se anticipa que la tasa de interés de política cierre el año en 9,25% y que el próximo año aumente en tres ocasiones, lo que

[3] GRUPO BANCO MUNDIAL. Economías Emergentes y en Desarrollo en el Siglo XXI Consultado el 21 de enero de 2026. Fuente https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

[4] Bancolombia, https://www.bancolombia.com/acerca-de/sala-prensa/noticias/economia-finanzas/proyecciones-economicas-colombia-2026

la llevaría al 10,00% al término de 2026. Lo anterior mantendría la postura en terreno contractivo y buscaría anclar las expectativas de inflación para evitar efectos de segunda ronda, en un entorno donde la inflación aún no alcanzaría la meta y en el que todavía persisten riesgos externos e internos.

Sector externo y tasa de cambio: El déficit de cuenta corriente aumentará en 2026 hasta el 2,9% del PIB, aunque se mantendrá por debajo de los promedios históricos. Este resultado estará determinado por el deterioro de la balanza comercial, parcialmente compensado por el ingreso de remesas y una salida moderada de rentas factoriales. La inversión extranjera directa se orientará hacia sectores distintos al minero-energético, principalmente hacia servicios, en un entorno de estabilización macroeconómica.

El tipo de cambio USDCOP seguiría una trayectoria de apreciación, con un promedio proyectado de $3.880 en 2026. Esta tendencia estará influenciada por la debilidad global del dólar y el apetito de inversionistas extranjeros por activos locales, gracias al atractivo diferencial de tasas de interés y las expectativas de cara al proceso de elecciones legislativas y presidenciales. Sin embargo, los riesgos fiscales seguirán siendo determinantes para la evolución futura de los activos locales.

Perspectivas fiscales: El deterioro de las finanzas públicas será uno de los principales desafíos en 2026. Se prevé un déficit fiscal del Gobierno Nacional Central de 6,5% del PIB y una deuda pública de 63,4% del PIB. Este desbalance respondería a un recaudo tributario que crecería por debajo del gasto programado, junto con rezagos y rigideces presupuestales. La activación de la cláusula de escape de la Regla Fiscal permitirá un desvío temporal de las metas entre 2025 y 2027. Sin embargo, la sostenibilidad fiscal dependerá de esfuerzos en múltiples frentes, tanto desde el recaudo tributario, pero especialmente desde la racionalización del gasto.

Panorama fiscal: Según Bancolombia, el frente fiscal se perfila como uno de los principales retos, pues el déficit del Gobierno Nacional alcanzaría 7,1% del PIB en 2025 y se reduciría a 6,5% en 2026, a la vez que la deuda pública llegaría a 64,8% del PIB en 2026.

Este deterioro, explica el banco, obedece a un crecimiento del recaudo tributario por debajo del gasto programado, junto con rigideces y rezagos en la ejecución presupuestal. Así mismo, menciona que la activación de la cláusula de escape de la regla fiscal permitirá un margen temporal de flexibilidad entre 2025 y 2027. No obstante, menciona que la sostenibilidad fiscal exigirá esfuerzos tanto en materia de ingresos como en la racionalización del gasto.

La baja dinámica de la inversión, especialmente si se compara con otros países de la región, se postula como el punto ciego más relevante para el crecimiento sostenido en el mediano plazo.

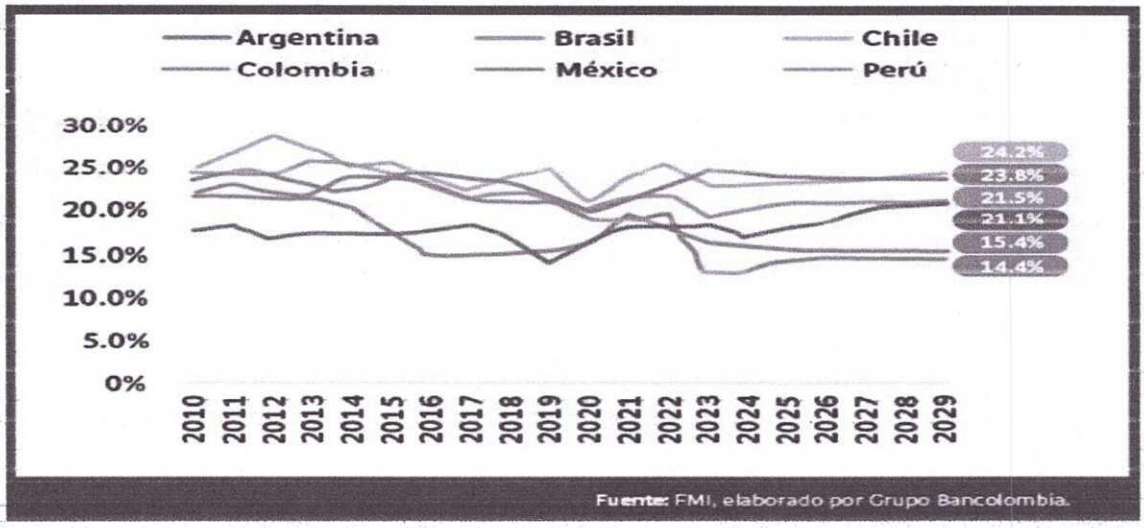

Perspectiva para la economía colombiana en 2026.

La economía colombiana continuará transitando una senda de paulatina convergencia al nivel de mediano plazo de las diferentes variables: el crecimiento del PIB se seguirá fortaleciendo de la mano del impacto positivo de los recortes de tasas de interés local e internacionales en la actividad del sector privado, que a su vez sería posible ante la mayor moderación de la inflación, pero llevará a que se incremente ligeramente el déficit externo y se debilite el mercado laboral.

¿Cuáles son las principales variables macroeconómicas proyectadas para el segundo semestre de 2025 y segundo semestre de 2026? ¿Cuánto crecerá el PIB, la inflación al consumidor o la tasa de desempleo urbano, entre otras variables?

Año	2025	2026
Crecimiento del PIB (var. % anual)	2,6 %	3 %
Balance del Gobierno Nacional (% PIB)	-7,1 %	-6,2 %
Balance en cuenta corriente (% PIB)	-2,4 %	-3,1 %
Tasa de desempleo urbano (% PEA, promedio año)	9,5 %	9,7 %
Inflación al consumidor (var. % anual, fin de año)	5,1 %	3,9 %
Inflación al consumidor (var. % anual, promedio de año)	5,1 %	4,3 %
Tasa de referencia BanRep (% anual, fin de año)	8,25 %	6,75 %
Cartera bruta total nominal (var. % anual, final de periodo)	6,12 %	6,54 %
Índice cartera vencida total (%, final de periodo)	4,25 %	4,12 %
DTF 90 Días (% anual, promedio de año)	8,74 %	7,26 %
IBR Overnight (% E.A, fin de año)	8,26 %	6,75 %
Tasa de cambio USDCOP (promedio de año)	$ 4.237	$ 4.294

Año	2025	2026
Tasa de cambio USDCOP (fin de año)	$ 4.245	4.354
Devaluación nominal (% promedio año)	4 %	1,3 %
Precio promedio del petróleo (Ref. Brent, USD por barril)	$ 71	$ 70

Fuente: Históricos de DANE, Ministerio de Hacienda, Banco de la República, Superfinanciera y Reserva Federal, pronósticos de Grupo Bancolombia
Fuente:https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-economicas-2025#:~:text=Precisamente%2C%20la%20econom%C3%ADa%20colombiana%20viene%20afianzando%20su%20senda,este%20a%C3%B1o%20y%20de%202%2C6%20%25%20para%202025.

La economía colombiana iniciaría el 2026 con señales mixtas en las que aunque el crecimiento se mantiene en terreno positivo, los primeros registros del año evidencian una pérdida de impulso frente al cierre de 2025 y un desempeño desigual entre sectores productivos, que generarían nuevos retos para la vigencia que recién empieza.

Así lo muestra el más reciente reporte del índice NowCast Bancolombia, que ofrece una lectura temprana del ciclo económico y confirma que el país enfrenta un año de expansión moderada en medio de un entorno de alta incertidumbre.

En términos mensuales, el indicador ajustado por estacionalidad registró en enero de 2026 una contracción de 50 puntos básicos frente al mes anterior. Si bien este resultado no implica una reversión del crecimiento, sí refleja una desaceleración en el arranque del año, dado que el informe señala que este llega tras un cierre de 2025 más dinámico, lo que sugiere que la economía entra a una fase de menor tracción en el corto plazo.

Por otra parte, la comparación anual mantiene un balance positivo, aunque menos favorable que meses atrás, dado que en enero de 2026, el NowCast mostró un crecimiento anual del 2,6%, por debajo del 3,2% registrado en diciembre de 2025; una moderación que confirma que la economía sigue expandiéndose, pero a un ritmo más contenido. Según el reporte, estos resultados son consistentes con un escenario de "crecimiento modesto" en un año atravesado por riesgos locales y externos

Al observar el trimestre móvil terminado en enero de 2026, la actividad productiva se expandió a un ritmo estimado de 2,7% anual. Este desempeño es inferior al 3% observado al cierre de 2025, cifra que además fue revisada al alza desde 2,6% y bajo este contexto, Bancolombia señala que la economía mantiene su ritmo de crecimiento, aunque con una dinámica menos vigorosa que la registrada en los últimos meses del año pasado

Pese a la moderación en el inicio de 2026, el informe destaca que el cierre de 2025 habría sido mejor de lo que anticipaba el mercado y con base en el indicador NowCast, la estimación de crecimiento del PIB para el cuarto trimestre de 2025 se ubica en 3%, lo que representa 50 puntos básicos por encima del consenso de analistas, que se mantiene en 2,5% y que de confirmarse, reafirmaría que la economía avanza mucho mejor.

Fuente: Economía colombiana en 2026: crecimiento con menor impulso y brechas entre sectores, se

- **PRODUCTO INTERNO BRUTO**

Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026[Pr]-I

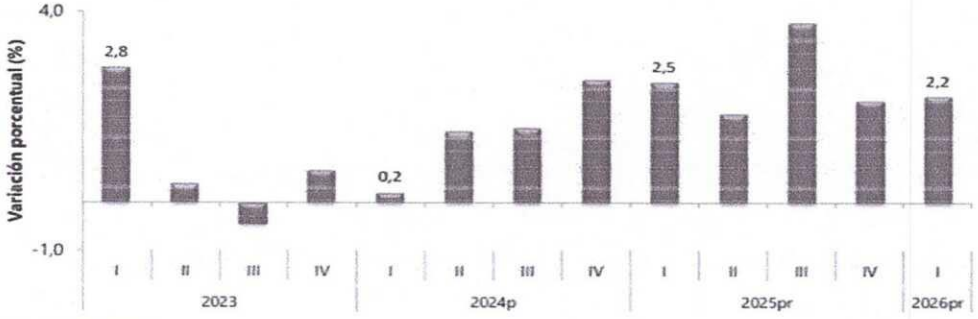

Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[P]preliminar
[p]provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

PIB POR DEPARTAMENTO

Información actualizada el 30 de Mayo de 2025

Producto Interno Bruto por departamento.

Para 2024[pr], el PIB nacional es 1.706.447 miles de millones de pesos, a precios corrientes. Los departamentos con mayor PIB son Bogotá D.C. y Antioquia con 430.151 y 253.232 miles de millones de pesos, respectivamente.

Producto Interno Bruto por departamento - Base 2015

Producto Interno Bruto por departamento
A precios corrientes
Serie 2005 - 2024[pr]
Miles de millones de pesos

Código Departamento (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2020	2021	2022	2023[p]	2024[pr]
	COLOMBIA	**998.471**	**1.192.634**	**1.471.079**	**1.584.562**	**1.706.447**
91	Amazonas	777	911	1.079	1.213	1.331
5	Antioquia	148.362	177.769	211.751	231.122	253.232
81	Arauca	5.130	6.682	8.911	8.743	9.209
8	Atlántico	44.833	52.768	63.907	70.862	76.818
11	Bogotá D.C.	260.747	303.287	362.157	395.438	430.151
13	Bolívar	34.626	42.170	51.341	56.924	61.185
15	Boyacá	26.480	31.176	39.424	42.277	45.232
17	Caldas	16.674	19.595	23.873	26.213	28.821
18	Caquetá	4.171	4.778	5.586	6.250	6.831
85	Casanare	12.620	16.935	23.122	23.082	23.586
19	Cauca	18.194	21.449	26.176	28.537	31.103
20	Cesar	17.710	23.310	39.133	34.821	31.092
27	Chocó	4.489	5.198	6.108	6.891	7.582
23	Córdoba	17.893	21.116	25.760	28.303	30.952
25	Cundinamarca	61.315	73.405	91.540	99.945	108.202
94	Guainía	374	444	501	555	605
95	Guaviare	826	955	1.148	1.266	1.396
41	Huila	16.653	19.729	24.497	26.533	29.310
44	La Guajira	8.709	14.473	22.880	20.346	17.618
47	Magdalena	13.841	16.353	20.058	21.914	24.026
50	Meta	30.525	40.270	55.686	53.797	54.797
52	Nariño	15.702	18.226	21.587	23.455	25.835
54	Norte de Santander	15.814	18.596	23.327	25.301	27.389
86	Putumayo	3.361	4.279	5.683	5.834	6.091
63	Quindío	8.275	9.865	12.137	13.317	14.587
66	Risaralda	16.410	19.405	23.880	26.404	28.675
88	San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago)	1.350	1.701	2.113	2.286	2.454
68	Santander	61.639	75.157	93.020	101.446	109.532
70	Sucre	8.457	9.794	11.524	12.705	13.770
73	Tolima	21.417	25.149	30.965	33.735	37.046
76	Valle del Cauca	100.115	116.549	140.858	153.564	166.349
97	Vaupés	294	334	379	427	472
99	Vichada	687	803	967	1.057	1.167

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

MERCADO LABORAL
Información Febrero 2026

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Mayo (2025-2026)

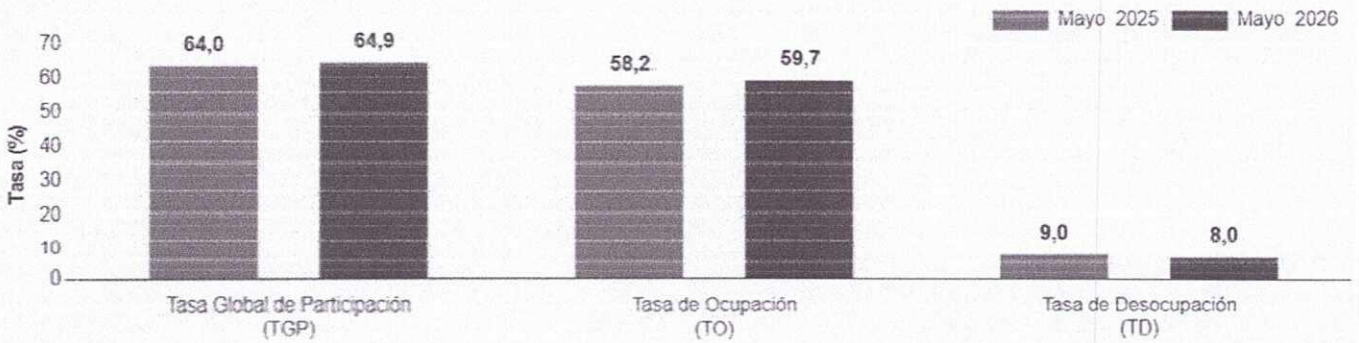

Fuente: DANE, GEIH

En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior[5].

FACTORES QUE IMPACTAN EL MERCADO LABORAL

1. Generación de Empleo Directo: La organización de eventos requiere una variedad de trabajadores directos para coordinar y gestionar las actividades logísticas. Estos trabajos incluyen:
   - ✓ Personal de transporte: Conductores de vehículos de carga, camiones y buses, que transportan equipos y personas entre diferentes ubicaciones del evento.
   - ✓ Personal de montaje y desmontaje: Personas encargadas de montar y desmontar los escenarios, carpas, stands y otras infraestructuras necesarias para el evento.
   - ✓ Auxiliares de logística: Profesionales que gestionan la distribución de materiales, coordinar las entregas y se encargan de la cadena de suministro durante el evento.

[5] DANE. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica Consultado el 27 de abril de 2026.

- ✓ Personal de seguridad: Guardias de seguridad especializados en eventos, para controlar el acceso y garantizar la seguridad durante las actividades logísticas.

2. Empleo Indirecto: Además del empleo directo, el sector de logística para eventos también genera empleo indirecto en otras áreas relacionadas, tales como:

   - ✓ Servicios de alimentación y catering: Los eventos a menudo requieren servicios de comida y bebida, lo que genera empleo en el sector de la gastronomía y la hostelería. Esto incluye cocineros, meseros, camareros, personal de limpieza, entre otros.
   - ✓ Turismo y hospedaje: Muchos eventos atraen a personas de otras regiones, lo que puede generar una mayor demanda de alojamiento en hoteles, hostales o casas de huéspedes, lo que impacta el empleo en el sector turístico.
   - ✓ Vendedores y proveedores de equipos: La logística de eventos a menudo implica el alquiler de equipos de sonido, iluminación, pantallas, mobiliario y otros artículos, lo que genera empleo para empresas que ofrecen estos servicios.
   - ✓ Servicios de transporte público y privado: Con el aumento de la demanda de transporte durante eventos, los conductores de taxis, buses y empresas de transporte privado también se benefician.

3. Capacitación y Especialización: A medida que el sector de eventos crece, puede haber una necesidad creciente de personal capacitado y especializado en logística de eventos. Esto crea un mercado de formación profesional en áreas como:

   - ✓ Gestión de eventos: Cursos de planificación, coordinación y ejecución de eventos.
   - ✓ Logística y cadena de suministro: Formación en áreas de transporte, almacenamiento, distribución y manejo de inventarios de eventos.
   - ✓ Seguridad en eventos: Capacitación en protocolos de seguridad, primeros auxilios y manejo de grandes multitudes.

   Esta demanda de capacitación puede fortalecer el mercado laboral en Casanare al incentivar el desarrollo de nuevas habilidades, mejorando la empleabilidad de los trabajadores locales.

4. Desarrollo de Empresas y Emprendimiento: La organización de eventos requiere la participación de empresas de servicios logísticos. Esto puede fomentar la creación y el crecimiento de empresas locales especializadas en logística, transporte, alquiler de equipos, catering y seguridad, entre otros. Estas empresas pueden generar más puestos de trabajo en Casanare, contribuyendo a la diversificación del mercado laboral local.

5. Impacto Estacional: El empleo en el sector de logística para eventos puede ser estacional, ya que los eventos tienden a concentrarse en determinadas épocas del año. Esto puede generar empleo temporal o de corto plazo, lo cual puede ser beneficioso para personas que buscan ingresos adicionales en períodos de alta demanda, como durante festividades, ferias, o eventos deportivos. Sin embargo, este tipo de empleo puede implicar inestabilidad laboral para algunos trabajadores.

RETOS Y OPORTUNIDADES PARA EL MERCADO LABORAL EN CASANARE

Retos:

- **Falta de infraestructura**: Casanare es un departamento que ha crecido rápidamente, pero algunas áreas aún carecen de infraestructura adecuada para eventos grandes. Esto puede afectar la eficiencia del sector logístico y generar desafíos para el empleo en áreas relacionadas con la organización de eventos.
- **Capacitación insuficiente**: Aunque la logística para eventos está creciendo, puede haber una falta de personal altamente capacitado en ciertas áreas especializadas. Esto requiere inversión en programas de formación técnica para poder cubrir la demanda de habilidades específicas.
- **Empleo temporal**: La estacionalidad de los eventos puede hacer que algunos trabajos sean temporales, lo que genera inseguridad laboral para muchos trabajadores. La creación de empleos más permanentes es un desafío.

Oportunidades:

- **Crecimiento del sector turístico y cultural**: Casanare está experimentando un crecimiento en el sector turístico, lo que puede aumentar la demanda de eventos culturales, deportivos y empresariales. Esto crearía más oportunidades de empleo en la logística de eventos.
- **Desarrollo de la infraestructura local**: A medida que aumenten los eventos, también crecerá la inversión en infraestructura y servicios de apoyo, lo que generará más empleos en sectores como la construcción, el transporte y los servicios.
- **Expansión del mercado de servicios**: La diversificación de los tipos de eventos (congresos, ferias, festivales, etc.) puede generar una mayor variedad de servicios logísticos y, por ende, más oportunidades de empleo en áreas especializadas.

DINÁMICA DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y CONTRABANDO

IMPORTACIONES

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en marzo de 2026, las importaciones fueron US$6.161,0 millones CIF y presentaron un crecimiento de 11,1% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 16,7% en el grupo de Manufacturas.

Importaciones

Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total nacional
Marzo 2024 – Marzo 2026[p]

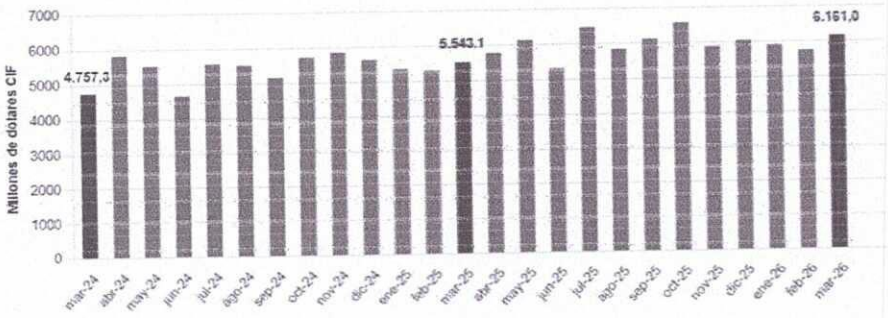

Fuente: DIAN - DANE(IMPO)

En marzo de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 77,4% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,4%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 8,2% y Otros sectores con 0,1%[6].

EXPORTACIONES

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en marzo de 2026 las ventas externas del país fueron US$5.315,9 millones FOB y presentaron un crecimiento de 20,9% en relación con marzo de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 149,2% en las ventas externas del grupo de Otros Sectores.

Exportaciones (EXPO)

Valor FOB de las exportaciones (millones de dólares FOB)
Total nacional marzo (2024-2026)[p]

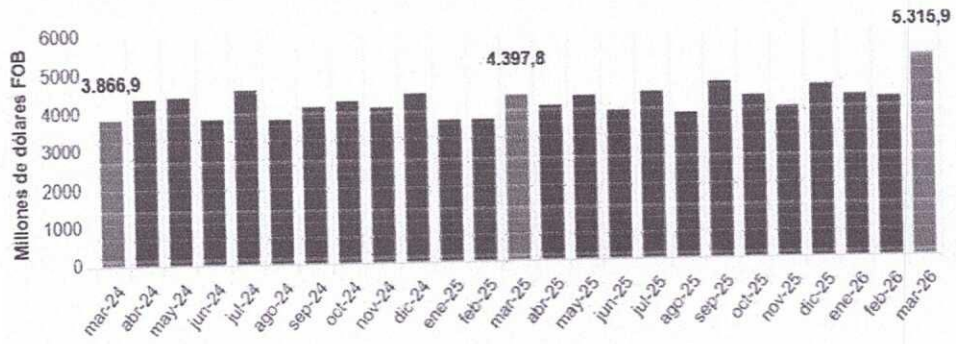

Fuente: DIAN, DANE(EXPO)

[6] *DANE.* https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 41,5% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 24,4%, Manufacturas con 17,9% y Otros sectores con 16,1%[7].

- **IPC - INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

Fuente: DANE, IPC

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

Elementos Clave para Entender la Participación en el IPC

1. **Impacto en los Precios de Servicios Locales**: En el contexto de la organización de eventos, los costos asociados con la logística (transporte de materiales y personas, almacenamiento, alquiler de equipos, etc.) pueden afectar los precios de ciertos servicios dentro del IPC. Esto se reflejaría en los precios de servicios de transporte y alquiler de bienes (como equipos, espacios para eventos, etc.), que forman parte del cálculo del IPC.

[7] **DANE.** https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/exportaciones

- **Transporte**: La organización de eventos generalmente involucra el transporte de bienes como carpas, equipos de sonido, iluminación, mobiliario, entre otros. Los costos asociados con el transporte terrestre (camiones, fletes) pueden verse reflejados en el IPC si existe un aumento en el precio de los servicios de transporte en la región.
- **Alquiler de bienes**: Los servicios de alquiler de equipos y espacios para eventos (salones de conferencias, carpas, mobiliario, etc.) también influyen en el IPC, ya que forman parte de la categoría de "alquiler de bienes muebles e inmuebles". Si los precios de estos servicios aumentan debido a la demanda generada por la organización de eventos, esto puede reflejarse en un aumento de precios en esa categoría.

2. **Efectos en el Sector de Turismo y Hostelería**: Casanare, como muchas otras regiones de Colombia, puede experimentar un aumento en la demanda de servicios de alojamiento, alimentación y transporte debido a eventos que atraen a visitantes y turistas. La logística para esos eventos involucra la movilización de personas y recursos, lo que puede aumentar la demanda de ciertos bienes y servicios. Por ejemplo, si un evento masivo genera una mayor demanda de habitaciones de hotel o restaurantes locales, los precios de estos servicios pueden aumentar, afectando el IPC regional.
3. **Aumento en los Precios de Alimentos y Bebidas**: Los eventos suelen involucrar servicios de catering, que a menudo requieren la movilización de alimentos y bebidas a través de servicios de logística. Si los costos de transporte y distribución de estos productos aumentan (por ejemplo, por un aumento en el precio de los combustibles o por la alta demanda durante eventos de gran escala), estos aumentos podrían reflejarse en el IPC, particularmente en los grupos relacionados con alimentos y bebidas no alcohólicas.
4. **Infraestructura y Construcción**: La organización de eventos grandes también puede implicar mejoras en infraestructura o la creación de espacios temporales. En Casanare, esto podría reflejarse en un aumento de los precios relacionados con la construcción o el alquiler de espacios, lo cual podría impactar el IPC, especialmente si estos eventos requieren una inversión significativa en infraestructura temporal (como estadios, recintos feriales, etc.).

SALARIO MÍNIMO Y AUXILIO DE TRANSPORTE

Con los Decreto 1469 del 29 de diciembre 2025, se establecieron las cifras del salario mínimo mensual legal y del auxilio de transporte, respectivamente, que regirán a partir del 1 de enero de 2025, de la siguiente manera:

Concepto	Valor (COP)
Salario Mínimo Legal Mensual	$1.746.882
Auxilio de Transporte	$253.118

INDICADORES ECONÓMICOS[8]

Variable macroeconómica: Las variables macroeconómicas, también conocidas como macromagnitudes, son aquellas que recogen información agregada. Dicho con otras palabras, recogen

[8] **PORTAFOLIO** https://www.portafolio.co/

información de un conjunto de individuos. Por ejemplo, el producto interior bruto (PIB), el desempleo de una determinado país o región, el déficit público o la inflación son variables macroeconómicas.

Variable microeconómica: Las variables microeconómicas, son aquellas que recogen información de un agente económico a nivel individual. En este caso, podríamos hablar de la producción de una determinada empresa, la aversión al riesgo de un inversor o el salario de un empleado.

Las variables macroeconómicas son fundamentales para entender el funcionamiento de una economía y su influencia en los precios de bienes y servicios. Estas variables, que incluyen la inflación, el producto interno bruto (PIB), el desempleo y las tasas de interés, tienen un impacto directo y significativo en el costo de vida de los consumidores.

La inflación, La inflación es causada por una serie de factores económicos y políticos. Uno de los factores principales es la oferta y demanda. Si la demanda de bienes y servicios supera la oferta, los precios se elevan, lo que a su vez lleva a un aumento en la inflación. La inflación también puede ser causada por la política monetaria. Si el gobierno imprime demasiado dinero, puede llevar a una mayor inflación. La inflación también puede ser causada por una disminución en la productividad.

Puede ocurrir cuando el gasto del gobierno, el crecimiento del consumo de los hogares o de la inversión de las empresas (factores de demanda) crecen más que la oferta de bienes y servicios.

Entre las razones asociadas a la oferta, está la escasez de un producto que genera alzas en su precio. Las tasas de interés altas pueden ser otra de las razones, pues al manifestarse en el costo del crédito se refleja en mayores costos en las empresas, que se trasladan precio final de los productos.

Finalmente, un tipo de cambio devaluado, en una economía que importe muchos bienes de consumo básico y muchas materias primas para su industria, tiene un fuerte impacto en la inflación, como ocurre, por ejemplo, en Venezuela.

La inflación puede tener efectos negativos en el **sector productivo de bienes**. Los productores de bienes tendrán que aumentar los precios para compensar el aumento de los costos de producción. Si los consumidores no están dispuestos a pagar los precios más altos, los productores tendrán que reducir la producción. Esto puede llevar a una disminución en el empleo en el sector productivo de bienes.

La inflación también puede tener efectos negativos en el **sector productivo de servicios**. Los proveedores de servicios también tendrán que aumentar los precios para compensar el aumento de los costos de producción. Si los consumidores no están dispuestos a pagar precios más altos, los proveedores tendrán que reducir la producción. Esto puede llevar a una disminución en el empleo en el sector productivo de servicios.

¿Cómo afecta la inflación al crecimiento económico?

La inflación puede tener efectos negativos en el crecimiento económico. Si la inflación aumenta, los consumidores y las empresas tendrán menos dinero disponible para gastar. Como resultado, el gasto de consumo y el gasto empresarial disminuirán. Esto puede llevar a una disminución en la producción y, en última instancia, a una disminución del crecimiento económico.

La inflación también puede tener efectos negativos en la inversión. Si los inversores esperan una mayor inflación en el futuro, es menos probable que inviertan en la economía. Como resultado, el crecimiento económico puede disminuir.

¿Cómo se puede combatir la inflación?

Hay varias formas en que se puede combatir la inflación. Una forma es la política monetaria. El banco central puede aumentar las tasas de interés para reducir el suministro de dinero. Esto puede ayudar a disminuir la inflación. Otra forma es mediante políticas fiscales. El gobierno puede reducir el gasto público o aumentar los impuestos para reducir la inflación. También se pueden usar medidas para aumentar la producción y la productividad para reducir los costos de producción y, en última instancia, reducir la inflación.

El PIB, que refleja la actividad económica de un país, también tiene un papel crucial. Un crecimiento sostenido del PIB generalmente se asocia con un aumento en la demanda de bienes y servicios. Este incremento en la demanda puede ejercer presión alcista sobre los precios, especialmente en momentos en que la oferta no logra adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones del mercado. Por otro lado, en épocas de recesión, la disminución del PIB puede conducir a una reducción en la demanda, provocando una estabilización o incluso una caída en los precios.

El desempleo, por su parte, influye en el poder adquisitivo de los consumidores. Un alto índice de desempleo limita la capacidad de gasto de las personas, lo que puede llevar a una disminución en la demanda. Esto, en escenarios de alta competencia entre proveedores, podría resultar en una contención de precios o incluso descuentos significativos. En cambio, un mercado laboral robusto con bajo desempleo facilita un mayor consumo, lo que puede impulsar los precios.

Las tasas de interés externas: determinan el flujo de capitales hacia nuestros países y el costo de la deuda externa del país. Cuando las tasas de interés externas son altas, los capitales se van llevándose los recursos en dólares, generando escases de la divisa y aumentos en su precio (devaluación).

Las tasas de interés internas: determinan el costo del endeudamiento de personas y empresas. También el flujo de capitales hacia nuestros países, que crece cuando son más altas que las tasas externas y se reduce cuando son menores.

El gasto del gobierno. Por su volumen el gasto del gobierno puede dinamizar la demanda y el empleo. Por ejemplo, el DANE contrató más de 22 mil personas para realizar el censo agropecuario en un período de seis meses. También genera demanda a proveedores de bienes y servicios, como en el caso de la infraestructura, donde inversión del gobierno dinamiza muchas industrias.

Si no se acompaña de un equilibrio en las cuentas fiscales (ingresos con gastos), puede generar inflación y aumentos en las tasas de interés, pues como toda empresa, cuando el gobierno no tiene recursos se endeuda en el mercado, pero en grandes montos y por eso puede hacer subir las tasas de interés, afectando a los consumidores y las empresas.

El crecimiento sectorial: Esté atento del crecimiento de su sector, cuanto crecen las ventas y cuánto la producción. Si su empresa crece más quiere decir que puede estar ganando porciones del mercado y debe consolidar su crecimiento si crece menos debe explorar que está haciendo el mercado que usted no.

Las ventas del comercio: reflejan la demanda de los consumidores. Si es un industrial las ventas del comercio anticipan la demanda de sus productos en el futuro y permiten planear de mejor manera la producción y los inventarios. Las cifras del comercio permiten ver el consumo de bienes durables como electrodomésticos o vehículos y no durables como alimentos y moda.

El consumo de los hogares: permite observar la evolución de las compras y las expectativas de consumo de los hogares.

La pirámide poblacional. La segmentación por grupos de edad está marcando las tendencias del consumo en el mundo que cada vez diseña más productos para los distintos segmentos y en todos hay distintas oportunidades para los sectores de cosméticos, alimentos saludables, servicios de entretenimiento, salud y belleza.

SMMLV, los incrementos del salario mínimo mensual vigente, por encima de la productividad elevan los costos laborales y fiscales, y que, sin cambios estructurales, la política salarial termina limitando la capacidad de crecimiento del empleo y del ingreso en el país

Esta estructura refleja una economía con baja capacidad para generar salarios medios y altos, lo que limita las posibilidades de movilidad salarial. En este contexto, el salario mínimo deja de ser una referencia básica y se convierte en un techo que restringe la progresión de ingreso.

La diferencia no radica en la ausencia de regulación, sino en la capacidad de las economías para generar productividad, empleo formal y demanda por trabajo calificado. En el caso colombiano, se plantea que la combinación de incertidumbre, regulaciones laborales y costos asociados a la formalidad limita la creación de empleos con mayor remuneración.

El dólar. El valor del dólar tiene muchos efectos sobre las empresas, las personas y los gobiernos, dependerá de las transacciones que se realicen en la divisa. En las personas si tienen su tarjeta de crédito en dólares, si van a comprar pasajes, si reciben giros del exterior, si hacen compras por internet. En las empresas si compran materias primas importadas, si exportan, si contratan servicios en el exterior, si se endeudan en dólares.

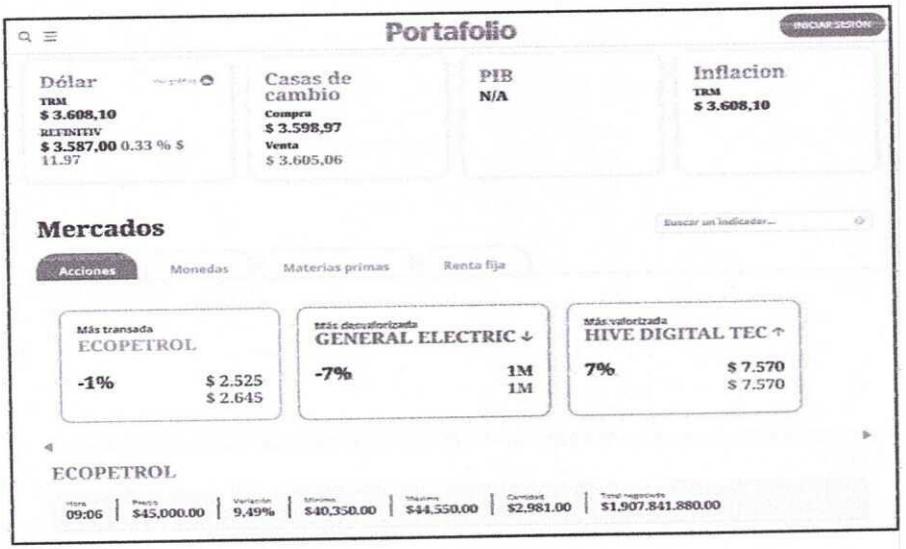

CERTIFICACIÓN DEL INTERÉS BANCARIO CORRIENTE PARA LA MODALIDAD DE CRÉDITO DE CONSUMO Y ORDINARIO

Bogotá, 29 de mayo de 2026. – Con base en la información semanal reportada por los establecimientos de crédito entre las semanas con corte del 01 de mayo al 22 de mayo de 2026, la Superintendencia Financiera, en ejercicio de sus atribuciones legales[9], expidió la Resolución 0823 de 2026 por medio de la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para las siguientes modalidades de crédito:

Crédito de consumo y ordinario

Se certifica en 19,19% efectivo anual para la vigencia entre el 1 y el 30 de junio de 2026, la cual representa un aumento de 41 puntos básicos (0,41%) frente a la vigente en mayo de 2026 (18,78%).

Certificaciones para otras modalidades

Las siguientes certificaciones del Interés Bancario Corriente estarán vigentes entre el 1 y el 30 de junio de 2026.

Modalidad	Efectivo anual
Crédito de consumo de bajo monto	41,40%
Crédito productivo de mayor monto	27,37%
Crédito productivo rural	22,23%
Crédito productivo urbano	39,95%
Crédito popular productivo rural	48,63%
Crédito popular productivo urbano	59,82%

[9] En especial de lo dispuesto en los artículos 11.2.5.1.1 y siguientes del Decreto 2555 de 2010.

Tasas no certificadas por la SFC
basadas en el Interés Bancario Corriente

El interés bancario corriente es la base para el cálculo del valor máximo de los intereses remuneratorio y moratorio definidos en el Código de Comercio (artículo 884)[10] y para determinar los efectos de la norma sobre usura definida en el Código Penal (artículo 305).

Modalidades de crédito	Interés remuneratorio y de mora (efectivo anual)	Usura (efectivo anual)
Crédito de consumo y ordinario	28,79%	28,79%
Crédito de consumo de bajo monto	62,10%	62,10%
Crédito productivo de mayor monto	41,06%	41,06%
Crédito productivo rural	33,35%	33,35%
Crédito productivo urbano	59,93%	59,93%
Crédito popular productivo rural	72,95%	72,95%
Crédito popular productivo urbano	89,73%	89,73%

Fuente: https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/10116035/superfinanciera-certifica-el-interes-bancario-corriente/

En conclusión,

Las variables macroeconómicas son fundamentales para entender el funcionamiento de una economía y su influencia en los precios de bienes y servicios, incluyendo la prestación de servicios logísticos. Estas variables, que incluyen la inflación, el producto interno bruto (PIB), el desempleo y las tasas de interés, tienen un impacto directo y significativo en el costo de vida de los consumidores.

La inflación, por ejemplo, se manifiesta como un aumento generalizado y sostenido de los precios. Cuando la inflación es alta, los costos de producción y operación para los proveedores aumentan. Esto, a su vez, se traduce en precios más altos para los consumidores.

El PIB, que refleja la actividad económica de un país, también tiene un papel crucial. Un crecimiento sostenido del PIB generalmente se asocia con un aumento en la demanda de bienes y servicios. Este incremento en la demanda puede ejercer presión alcista sobre los precios, especialmente en momentos en que la oferta no logra adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones del mercado. Por otro lado, en épocas de recesión, la disminución del PIB puede conducir a una reducción en la demanda, provocando una estabilización o incluso una caída en los precios.

El desempleo, por su parte, influye en el poder adquisitivo de los consumidores. Un alto índice de desempleo limita la capacidad de gasto de las personas, lo que puede llevar a una disminución en la

[10] En concordancia con lo señalado en los artículos 11.2.5.1.2 y 11.2.5.1.3 del Decreto 2555 de 2010

demanda de bienes y servicios. Esto, en escenarios de alta competencia entre proveedores, podría resultar en una contención de precios o incluso descuentos significativos. En cambio, un mercado laboral robusto con bajo desempleo facilita un mayor consumo, lo que puede impulsar los precios.

Finalmente, las tasas de interés tienen un efecto indirecto pero significativo. Un aumento en las tasas de interés puede encarecer los créditos hipotecarios y los préstamos para la producción de bienes y servicios. Esto puede resultar en menores inversiones, llevando a un aumento en los precios debido a la disminución de la oferta.

En conclusión, las variables macroeconómicas juegan un papel decisivo en la determinación de los precios bienes y servicios. La relación entre la inflación, el PIB, el desempleo y las tasas de interés con el costo de vida es compleja y multifacética, y comprenderla es esencial para quienes buscan navegar las dinámicas económicas actuales.

1.1.3. ANÁLISIS DEL SECTOR ESPECÍFICO

De conformidad con lo descrito por el Banco de la República, las actividades económicas están divididas en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Estos sectores económicos según la económica clásica son:

Tabla 1 Sectores Económicos

SECTOR ECONOMICO	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector primario o agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
Sector secundario o industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:	Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
Sector terciario o de servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el	1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente. 2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente. 3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

	transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:	4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc. 5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. 6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc. 7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc. 8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.). 9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras. 10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de la República de Colombia

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS, PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DOS (2) JORNADAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", El cual se entabla como un contrato de prestación de servicios, entendida la necesidad que tiene la entidad territorial de dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales, enmarcamos dentro del sector de los servicios todas las actividades que se deriven del contrato y que satisfacen su objeto, permitiendo así establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, condiciones del mercado y demás aspectos que puedan afectar la correcta ejecución del contrato, pues consideramos que los posibles oferentes que se interesen en participar del proceso serán aquellos que se dediquen a la actividad de comercio.

El Sector Terciario se refiere a la actividad económica del intercambio de bienes y servicios que existe entre la población, las regiones y los distintos países, lo que ha permitido hoy en día una buena relación con la actividad del transporte y un mejor comercio exterior.

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR;

En Colombia existen ciertos gremios, asociaciones y actores, vinculados directa e indirectamente a la producción, comercialización y distribución de bienes y servicios, que se dedican a difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa, que trabajan en propiciar

la formalización empresarial, emprendimiento dinámico, innovación y el desarrollo regional ante el Estado para promover la competitividad y adelantan acciones que articulan a los sectores público y privado presentando propuestas y soluciones a los problemas que afectan a las diferentes regiones, sirviendo de órganos consultivos o de representación ante el Estado. A continuación, se relacionan algunos de los gremios y asociaciones que participan en el sector:

SIGLA	NOMBRE	Página web
ANDI	Asociación Nacional De Empresarios de Colombia	www.andi.com.co
ACOPI	Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	acopi.org.co
FENALCO	Federación Nacional de Comerciantes	www.fenalco.com.co
CONFECAMARAS	Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio	www.confecamaras.org.co
SIC	Superintendencia de industria y comercio	www.sic.gov.co

FENALCO: Es una entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país. Trabaja por el bien de la Nación y el desarrollo del comercio.

CAMARA DE COMERCIO: Es una organización formada por empresarios o dueños de pequeños, medianos o grandes comercios con el fin de elevar la productividad, empleados y competitividad de sus negocios. Las personas que la conforman eligen a sus autoridades o consejo ejecutivo para definir las políticas de la cámara.

Algunos gremios y Asociaciones en Colombia.
Colombia cuenta con una variedad de gremios y asociaciones que representan a los intereses de los sectores comerciales. Estas entidades son fundamentales para la regulación, promoción y desarrollo de actividades comerciales en el país. Algunas de las más destacadas incluyen:

Asociaciones directamente ligadas al sector logístico y comercio exterior

- FITAC – *Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional*: principal gremio que agrupa agencias de aduanas, agencias de carga, operadores de transporte multimodal, depósitos aduaneros y demás actores vinculados con la logística de comercio exterior en Colombia.
- ADICOMEX – *Asociación de Comercio Exterior*: asociación que representa y apoya actores en comercio exterior, logística internacional y operaciones aduaneras.
- Colfecar – Federación Colombiana de Transportadores de Carga por Carretera: gremio clave en transporte de mercancías por carretera, estrechamente relacionado con la logística de distribución terrestre en Colombia.

Gremios empresariales con participación en logística, transporte y servicios

- ANDI - Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – Asociación empresarial multisectorial que representa a empresas industriales y de servicios incluyendo logística, transporte, zonas francas y cadena de suministro.

- Consejo Gremial Nacional – Agrupación de gremios que incluye sectores relacionados con logística, transporte e infraestructura dentro del diálogo empresarial y de política pública en Colombia.
- "Aliadas" – *Alianza de asociaciones gremiales empresariales* que, aunque no es exclusiva de logística, reúne gremios de sectores diversos (incluido el logístico y de movilidad) para cooperación empresarial y política pública.

1.3.1 ASPECTOS ECONÓMICOS DEL ORDEN REGIONAL Y LOCAL

Estructura económica de Yopal

El Municipio de Yopal se encuentra dentro de la región Orinoquía, y es la capital del Departamento del Casanare; limita al norte con el municipio de Paya - Boyacá, al sur con el municipio de Orocué, al oeste con el municipio de Aguazul y al este con el municipio de San Luis de Palenque; tiene una extensión territorial de 2.532 km2 equivalente al 5,7% del total departamental.

Para la vigencia 2024 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) estimó su población en 194.079 habitantes1 (40% del total departamental), 86% se ubica en la cabecera municipal y el 14% en los centros poblados y rural disperso, el porcentaje de hombres es 49% y el de mujeres 51%; su densidad poblacional es de 76,7 Hab/km2. A diciembre de 2024 el Municipio de Yopal, presentó una tasa de desempleo de 9,8%2, igual a la presentada en el año anterior.

Según información reportada en el Boletín Económico Regional5 del Banco de la República, durante el cuarto trimestre de 2024 los municipios de la región Suroriente, registraron crecimiento en actividades como el sector agropecuario, que registró crecimiento por mayor producción de arroz y palma, y aumento en el beneficio de ganado; el transporte terrestre de carga; y la venta de vivienda nueva en el segmento de interés social. Por su parte sectores como la actividad petrolera, y el sector de la construcción no presentaron resultados alentadores debido a que la extracción de crudo se vio afectada por los menores precios derivados del incremento en la oferta de petróleo, y en la edificación por la dificultad en la contratación de mano de obra y de bienes y servicios locales, y problemas de orden público.

En el año 2024 el Municipio de Yopal presentó una cobertura poblacional en salud del 100%, principalmente afiliada al régimen contributivo (50%)6. Por otra parte, la cobertura de acueducto en 2023 se situó en 95% y la cobertura neta en educación en 99,7%[11].

Resultado fiscal y presupuestal

Los recaudos efectivos de la vigencia 202417 resultaron superiores a los compromisos de gasto18 y determinaron la obtención de un superávit fiscal de $5.147 millones. La reducción del endeudamiento neto y la incorporación al presupuesto de los recursos del balance de vigencias anteriores19, llevaron a que el Municipio obtuviera un superávit presupuestal de $48.421 millones.

[11] 7 Resumen de indicadores de Educación. Ministerio de Educación. https://portalsineb.mineducacion.gov.co/portal/secciones/Publicaciones/412172:Resumen-de-Indicadores

Resultado Fiscal de la Vigencia

valores en millones de $

Concepto	2023	2024
Déficit o superávit fiscal	-16.205	5.147
Financiamiento	54.510	43.274
Endeudamiento neto	-3.802	-4.308
Recursos del balance	58.312	47.581
Disposición de activos	0	0
RESULTADO PRESUPUESTAL	38.305	48.421

Fuente: DAF con base en información de la Secretaria de Hacienda

Empresas

Los ingresos generados por las empresas del sector descentralizado municipal equivalieron al 28% de los recaudos corrientes del Municipio (1% más que en 2023), sumaron $143.928 millones y fueron 21% superiores frente al año anterior. Por otra parte, los gastos fueron de $137.304 millones, 14% más que en 2023, lo que conllevó un superávit presupuestal de $6.624 millones, contrarrestando la tendencia deficitaria observada al final de 2023. Al calcular el resultado fiscal31 se obtuvo un superávit fiscal de $848 millones.

El 77% de los ingresos se concentraron en la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de Yopal y la ESE Salud Yopal.
Fuente: Yopal-IVF 2024.pdf

Según información sobre el contexto económico de Yopal emitida por la cámara de comercio de Casanare, a saber:



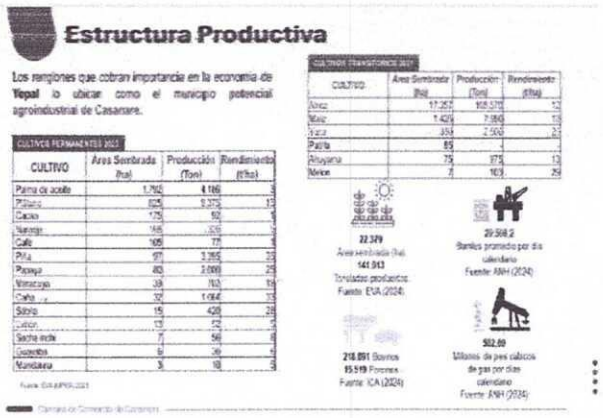



Presentación

La Cámara de Comercio de Casanare contribuye a hacer de Casanare el departamento llanero más próspero y competitivo mediante la promoción del desarrollo regional y la construcción de tejido empresarial, basado en la gobernabilidad y efectividad interna. Para este propósito, la entidad adelanta investigaciones que ofrecen información especializada y fortalecen el conocimiento para el desarrollo de acciones que propendan por un entorno favorable a la actividad empresarial.

Datos generales



Fuente: https://cccasanare.co/observatorio-socio-economico/
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/220211-InfoDane-Yopal-Casanare.pdf

INDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD.

En las primeras cinco posiciones del IDC 2023 se encuentran la ciudad de Bogotá D. C. y los departamentos de Antioquia, Atlántico, Risaralda y Valle del Cauca (Gráfica 1). Al contrastar los resultados con el recálculo del año 2022, las diez primeras posiciones del ranking no presentaron cambios en su ordenación (Gráfica 2). Es preciso reiterar que este ranking no es comparable con la publicación del Índice Departamental de Competitividad del año 2022 debido a los ajustes metodológicos y de las fuentes de información en algunos de los indicadores.

Bogotá D. C. es primero en el escalafón, al liderar 10 de los 13 pilares que conforman el IDC. La capital mantuvo su puntaje frente al recálculo de 2022, quedando con 8,47 sobre 10. En segundo lugar se

posicionó Antioquia, con un puntaje de 6,72, reduciendo su puntaje en 0,1 puntos frente al recálculo de 2022. En el tercer lugar de la clasificación se encuentra Atlántico, el cual logró un puntaje de 6,31. La cuarta posición es ocupada por Risaralda, manteniendo su puntaje en 6,22. Por último, el top cinco cierra con el departamento de Valle del Cauca, que redujo en 0,1 su balance general, quedando con un puntaje de 6,11.

Por su parte, las últimas posiciones de la medición son ocupadas por Chocó (puesto 29 y puntaje de 3,08), Amazonas (puesto 30 y puntaje 2,96), Vaupés (puesto 31 y puntaje 2,85), Guainía (puesto 32 y puntaje 2,60) y, finalmente, Vichada, en el último lugar con un puntaje de 1,78.

En el escalafón general se presentaron notables ascensos, como es el caso de Arauca, que descontó dos posiciones frente al recálculo de 2022. Asimismo, los departamentos de Bolívar, Huila, San Andrés, Magdalena, Cesar, Guaviare, Chocó y Vaupés avanzaron una posición. Por otro lado, ocho departamentos registraron una caída en su posición. En el caso de Tolima y Meta, perdieron dos posiciones cada uno, mientras que Córdoba, Caquetá, La Guajira, Putumayo, Amazonas, y Guainía descendieron un puesto.

PERFIL DEPARTAMENTAL

- **REGIÓN LLANOS-ORINOQUÍA**

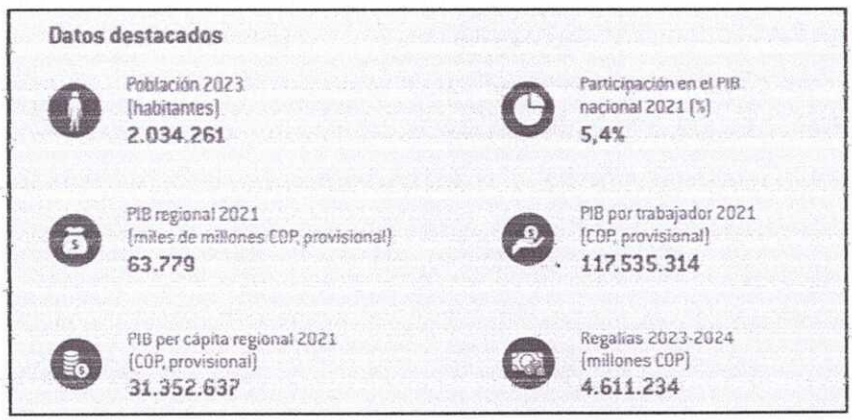

CASANARE:



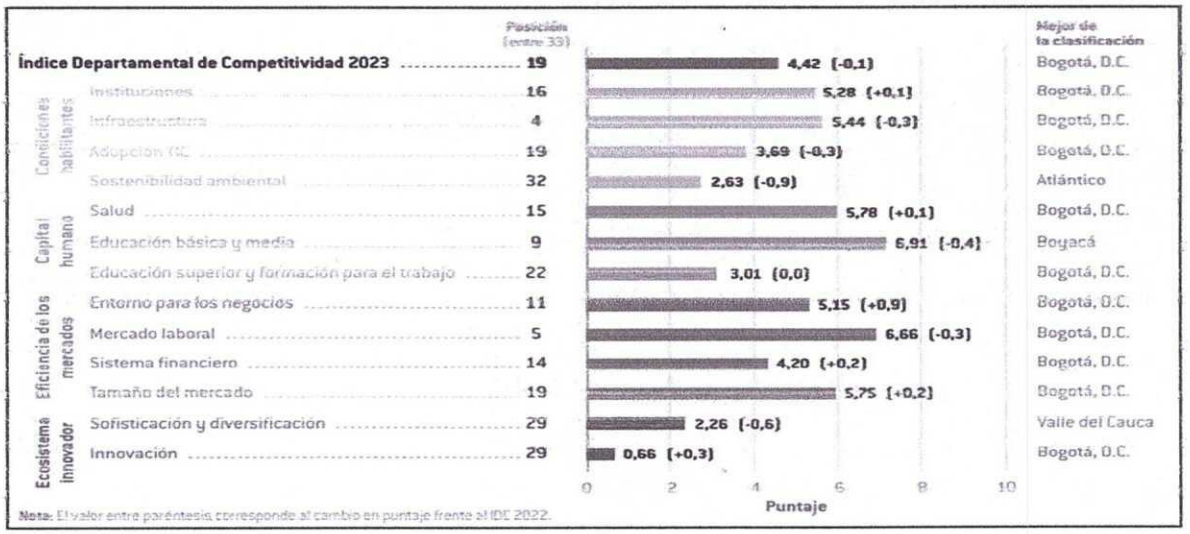

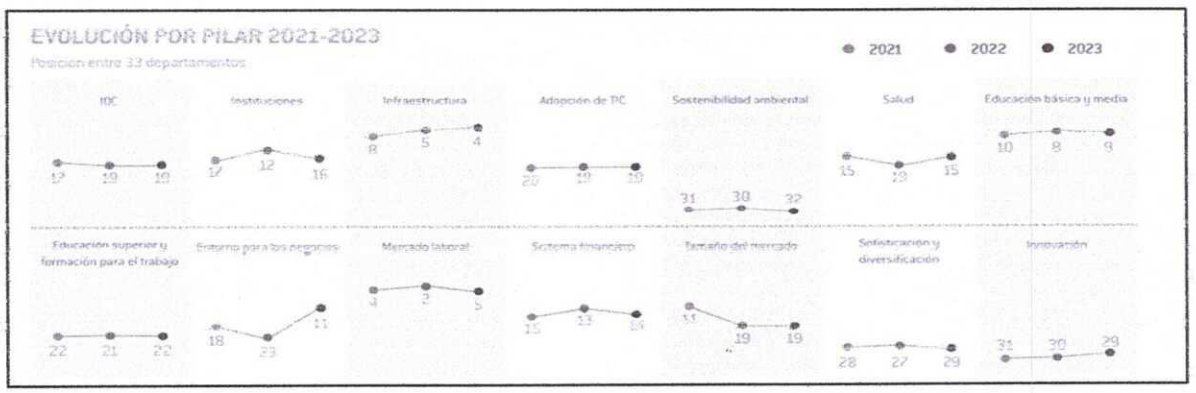

FUENTE: https://compite.com.co/wp-content/uploads/2023/05/IDC_2023_web.pdf

✓ IMPUESTOS ESTAMPILLAS TASAS Y CONTRIBUCIONES

El artículo 437 del estatuto tributario señala quiénes son los responsables del impuesto a las ventas, entendiendo como responsables a las personas o empresas que cobran, recaudan y transfieren el impuesto a las cuentas de la DIAN, y allí señala que los responsables de este impuesto son los comerciantes y los importadores, así como quienes presten servicios gravados con el IVA.

Los valores correspondientes a estampillas departamentales, son los establecidos en el estatuto de rentas departamental, el cual se puede consultar en el siguiente link: https://www.casanare.gov.co/NuestraGestion/Normatividad/Sanci%C3%B3n%20de%20Ordnanza%20N%C2%B0%20027%20de%2027%20diciembre%202023.pdf

Sanción de Ordenanza No. 027 de 27 diciembre 2023, Modificada mediante Ordenanza No. 014 del 29 de diciembre de 2025.

Los valores de la propuesta deben incluir todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública, tales como:

ESTAMPILLA			
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	3,0%		
PRO CULTURA	1,0%		
PRO DESARROLLO	1,0%		
UNITROPICO	**VALOR CONTRATO EN UVT**		**TARIFA**
	0	100	0,3%
	101	200	0,65%
	201	700	1,35%
	700	En Adelante	1,5%
TASA			
PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	2,50%		
SOBRETASA BOMBERIL	3% (Tarifa sobre el impuesto de Industria y Comercio)		
IMPUESTO			
INDUSTRIA Y COMERCIO	10 X 1000		

Serán aplicables en todo caso, los demás gravámenes ordenanza y de Ley a que haya lugar. EL CONTRATISTA habrá de tener en cuenta el costo que corresponda a las garantías y demás erogaciones en que deba incurrir para la legalización, ejecución y pago del contrato.

Es responsabilidad exclusiva del cotizante realizar las averiguaciones, los cálculos y estimaciones que considere necesarios para elaborar su propuesta económica y, por ende, le asiste la obligación de consultar ante las diferentes entidades recaudadoras qué impuesto le es aplicable en caso de ser adjudicatario o por aquellos actos administrativos que los modifiquen, adicionen o sustituyan, los demás impuestos y/o contribuciones serán los que estén vigentes a nivel nacional a que haya lugar.

1.4. PERSPECTIVAS TÉCNICAS:

- **Qué es la logística en eventos**

La logística en eventos se refiere a la planificación, coordinación y ejecución de todos los elementos y recursos necesarios para la realización exitosa de un evento.

Esta implica asegurarse de que todos los aspectos del evento, desde el transporte y el alojamiento de los participantes hasta la configuración del lugar, el catering, la seguridad, y la gestión de los tiempos, se lleven a cabo de manera eficiente y sin contratiempos.

También abarca el manejo de situaciones imprevistas y la creación de un plan de contingencia para hacer frente a cualquier eventualidad.

- **Factores a considerar en la logística en eventos**

INDUSTRIA Y COMERCIO	10 X 1000
SOBRETASA BOMBERIL	3% (Tanto sobre el impuesto de Industria y Comercio)
PRO DEPORTE Y RECREACION	2,50%
UNIFORME	100 En Adelante 1,5%
	501 - 100 1,35%
	101 - 500 0,65%
	0 - 100 0,3%
	AVALOR CONTRATO EN UVT TARIFA
PRO DESARROLLO	1,0%
PRO CULTURA	1,0%
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	2,0%

Al planificar la logística de tu evento, hay varios factores que se deben tener en cuenta para garantizar un desarrollo sin contratiempos:

- **Lugar del evento:** El lugar y su ubicación pueden afectar significativamente la logística del evento.
  Considera el tamaño, la capacidad, las instalaciones disponibles y la accesibilidad del lugar.
  Evalúa también si hay suficientes opciones de transporte y alojamiento cercano para los asistentes.
- **Número de asistentes:** El número de personas que asistirán al evento tiene un impacto directo en la logística.
  Se debe tener una estimación precisa para planificar adecuadamente el transporte, el alojamiento, el catering y otros servicios.
- **Proveedores y contratistas:** La coordinación con los proveedores y contratistas es esencial para asegurar que todos los elementos del evento se entreguen a tiempo y según lo previsto.
  Esto incluye la decoración, el sonido, la iluminación, el catering y otros servicios.
- **Programación y tiempo:** Un cronograma detallado y bien planificado es fundamental para asegurar un flujo suave de actividades durante el evento.
  Es importante tener suficiente tiempo para la configuración, el desmontaje y cualquier imprevisto que pueda surgir.
- **Normativas y regulaciones locales:** se debe estar al tanto de todas las normativas y regulaciones locales que puedan afectar el evento, como permisos, seguridad, restricciones de ruido, etc.
- **Plan de contingencia:** Finalmente, pero no menos importante, siempre se debe tener un plan de contingencia.
  Los imprevistos pueden suceder, y tener un plan B ayudará a manejar la situación de manera eficiente y profesional.

➢ **Equidad de género en la logística nacional**

En general, a nivel nacional se identifica una predominancia del género masculino en las operaciones logísticas (54,0 %), para todos los sectores, en especial en construcción y minería.

No obstante, se destaca el sector comercio por tener una predominancia del género femenino.

Este mismo fenómeno también se observa por tamaño empresarial, en donde se destacan las microempresas por conservar una mayor paridad.

Figura 4-1 Equidad de género en operaciones logísticas por actividades económicas

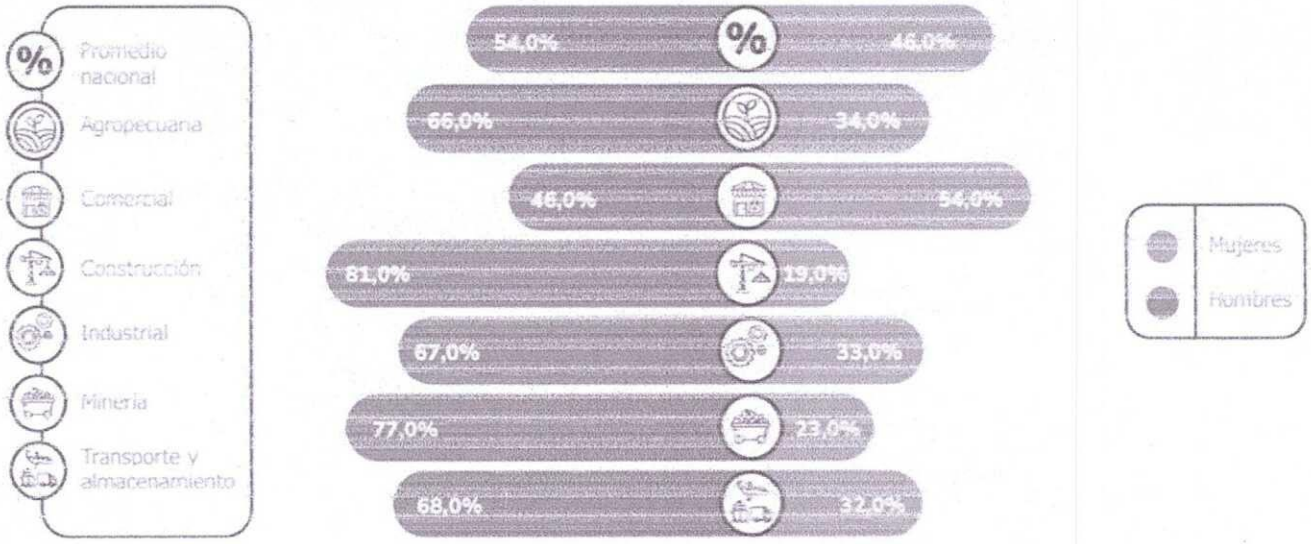

Fuente: ENL 2022.

Figura 4-2 Equidad de género en operaciones logísticas por tamaños de empresa

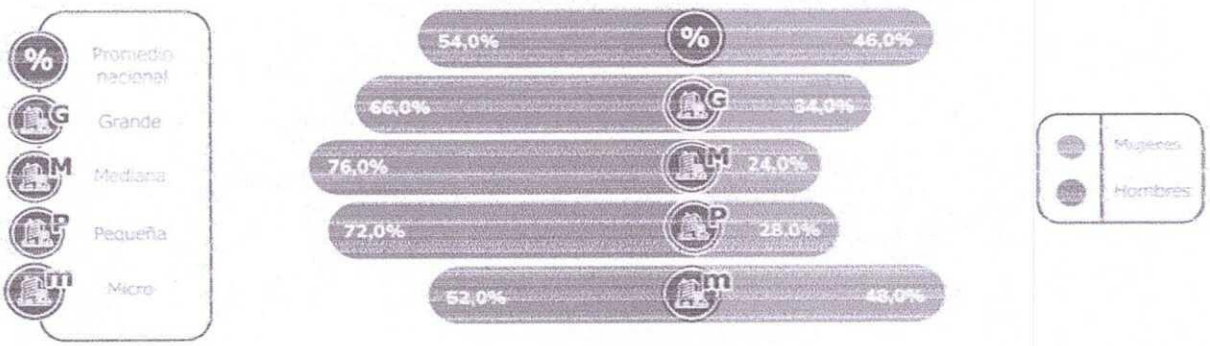

Fuente: ENL 2022.

Pese a esta brecha, se observa que solo el 14,1 % de las empresas a nivel nacional han implementado programas de equidad de género, destacándose un mayor esfuerzo en la actividad de minería, y en las empresas de mayor tamaño.

Es importante resaltar que en esta edición de la ENL (Encuesta Nacional de Logística) se incluyeron posibles barreras adicionales a las contempladas en la versión anterior, tales como conectividad y digitalización de los servicios logísticos y la informalidad en la prestación de servicios logísticos, que fueron consideraras así solo por 2,6 % y 5,7 % de las empresas, respectivamente

Figura 4-9 Barreras que dificultan las operaciones logísticas[21]

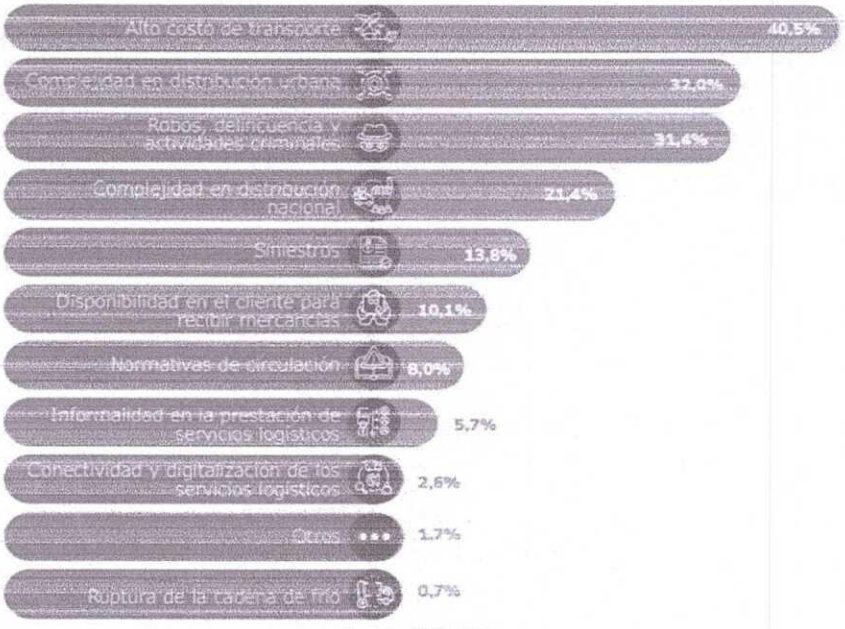

Fuente: ENL 2022.

- **Costo logístico regional**

Al analizar la distribución de los costos logísticos por regiones, se observa que las que tienen un mayor costo logístico, son las regiones de San Andrés y Providencia (30,2 %) y Tolima y Huila (30,0 %), en tanto que las que poseen unos menores costos logísticos son Caribe oriental (7,5 %) y Santanderes (9,5 %)[12]

1.5. ASPECTOS REGULATORIOS

- El artículo 209 de la Constitución Política de la República de Colombia, delega en las entidades territoriales como órganos autónomos para la gestión de sus intereses, garantizar el cumplimiento de los principios orientados de la función pública administrativa contemplados, como son la igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, parcialidad y publicidad.

- El artículo 298 de la Constitución Política de la República de Colombia, Los departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución.

- El artículo 303 de la Constitución Política de la República de Colombia, En cada uno de los departamentos habrá un Gobernador que será jefe de la administración seccional y representante legal del departamento.

[12] Encuesta Nacional Logística 2022. Departamento Nacional de Planeación Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible, 2023. https://rutadelasostenibilidad.org/wp-content/uploads/2023/12/Encuesta-nacional-logistica-1.pdf

- Ley 80 de Octubre (28) de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, señala en su artículo 2° define y señala a los Departamentos como una de las entidades públicas, las cuales estarán sujetas a las disposiciones de dicho estatuto.

- Ley 1150 de Julio (16) de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, establece en su artículo 1° que dicha norma tiene por objeto introducir modificaciones en la Ley 80 de 1993, así como dictar otras disposiciones generales aplicables a toda contratación con recursos públicos.

- Decreto 1082 de 2015, Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.

- Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- Decreto Departamental No. 0008 del 06 de enero de 2026 "Por medio de la cual se reglamenta las cuantías para contratar vigencia 2026" Articulo 1 Reglamentar las cuantías para contratar en la vigencia 2026, como se indica a continuación:

TIPOS DE CONTRATACIÓN	CUANTÍAS	
MÍNIMA CUANTÍA	DESDE	$0,00
	HASTA	$113.808.825,00
MENOR CUANTÍA	DESDE	$113.808.826,00
	HASTA	$1.138.088.250,00
MAYOR CUANTÍA	DESDE	$1.138.088.251,00

Acuerdos Marco de Precios:

En vista que la Gobernación de Casanare se encuentra obligada a acudir a la plataforma virtual de SECOP II conforme se definió en el Decreto 310 del 2021 para la adquisición Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios, al estar sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, como se preceptúa en el Artículo 2.2.1.2.1.2.7. de la norma referida; en consecuencia, se procedió en la actualidad a revisar el portal de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) publicado en Colombia Compra Eficiente Acuerdo Marco de Precios, donde se evidencia que para lo que respecta a los servicios encaminados al apoyo logístico, NO se encuentran Acuerdo Marco alguno que permita suplir la necesidad.

2. ANALISIS DE LA OFERTA

¿Quién vende?

El Departamento de Casanare para el análisis de la oferta ha estudiado los proveedores que pueden ofrecer el servicio para ejecutar la prestación del servicio motivo del presente proceso de contratación,

con el fin de verificar y conocer las condiciones financieras, técnicas, jurídicas y la experiencia en la realización de proyectos similares al que se pretende contratar.

Que, en el Departamento de Casanare, el sector económico que puede ofrecer el objeto a contratar es muy amplio, ya que existe gran cantidad de establecimientos de comercio que ofrecen los productos que le permite a la Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, cubrir la necesidad con los bienes y servicios que cumplan las condiciones técnicas exigidas, así como personas naturales con registro mercantil que desarrollan actividades de servicios logísticos de los bienes y servicios solicitados en el proceso contractual.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 de identificar los proveedores en el mercado de los diferentes bienes y servicios que requiere la entidad con el fin de contextualizar el análisis del sector económico, se hace un análisis general de los proveedores que podrían proveer la adquisición objeto del presente proceso.

La secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento de Casanare ha estimado como mecanismo para identificar los posibles proveedores, la consulta a las bases de datos de información financiera base individual NIIF Para Pymes de que dispone la Superintendencia de Sociedades a través del Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS, con corte diciembre 31 de 2024.

Hemos analizado con detenimiento las actividades reportadas concluyendo que las más acertadas para este análisis son las clasificadas mediante la actividad CIIU revisión 4 en el código:

N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales

De las empresas consultadas en la SuperSociedades se obtuvo un total de (40) empresas, de las cuales se presentan algunas de ellas dado a la cantidad de la muestra analizada como se indica a continuación:

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio
800151720	CENFER S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	GIRON-SANTANDER
802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BARRANQUILLA-ATLANTICO
804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	GIRON-SANTANDER
811027597	PANELCO SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
830071625	OPEN LOGISTICA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
830076044	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio
830141135	SATIZABAL PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
890802221	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MANIZALES-CALDAS
890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
900057442	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CALI-VALLE
900072392	FIERA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900075108	IMAGROUP COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CALI-VALLE
900152485	SHOCK PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
900163046	MARATHON DISTRIBUCIONES S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
900194353	OPEN GROUP BTL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ITAGUI-ANTIOQUIA
900237865	ORBIT EVENTOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CALI-VALLE
900285489	GRUPO COMETA S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900343131	QUACK DE COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CALI-VALLE
900365212	4E SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900391059	QUINTA GENERACIÓN SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900407205	A2 MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
900420627	LINK MARKETING & SERVICIOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BARRANQUILLA-ATLANTICO



NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio
830141235	SANZABRI PRODUCCIONES SAS	N8220 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
890802221	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MANIZALES-CALDAS
890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
900052442	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CALI-VALLE
900072392	HERA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900072508	IMAGINOUR COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900072805	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CALI-VALLE
900125485	SHOCK PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
900163045	MARATHON DISTRIBUCIONES S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
900194393	OPEN GROUP BTL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 912 S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
900206622	BANCA DE PROYECTOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
900213566	EVENTOS EXPRESO PRODUCCIONES S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ITAGUI-ANTIOQUIA
900237855	ORBI EVENTOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CALI-VALLE
900285469	GRUPO COMETA S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900349121	DUACK DE COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CALI-VALLE
900395212	AE SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900397059	QUINTA GENERACION SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900407205	AZ MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS COMERCIALES Y PUBLICIDAD SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
900412027	LINK MARKETING & SERVICIOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	SAN FRANCISCO DE ATTABANTICO

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio
900424713	J Y F INVERSIONES S A S EN REORGANIZACION	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
900454188	SOTAVENTO GROUP SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
900478808	ABC PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BUCARAMANGA -SANTANDER
900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CALI-VALLE
900656068	DIEZ COLOMBIA S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900813982	SOLUCIONES DLP S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900908406	PIXELL GROUP SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
900925777	MTA INTERNACIONAL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
901036567	SEÑORA DE LA PAZ SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CHIA-CUNDINAMARCA
901217100	CARDENAS ENTERTAINMENT AND MARKETING GROUP SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	COTA-CUNDINAMARCA

"(...)

2.1. A QUIÉN SE VA A COMPRAR

Es preciso recordar que el objeto del presente proceso puede ser cumplido por diferentes personas naturales o jurídicas como también de asociaciones creadas por la Ley (Ley 80 de 1993 artículo 6 y 7 y Ley 80 de 1993 artículo 32 parágrafo 2 inciso 4) con el fin de participar en procesos de contratación, que se ajustan a nuestra necesidad como lo son:

a. PERSONAS NATURALES
b. PERSONAS JURÍDICAS
c. CONSORCIOS
d. UNIONES TEMPORALES
e. PROMESA DE CONTRATO DE SOCIEDAD FUTURA

Deberán contar con la idoneidad, experiencia y capacidad para dar cumplimiento al objeto del presente proceso contractual.

2.2. DETERMINACIÓN DE LAS MIPYMES

Teniendo en cuenta la cuantía del proceso que nos ocupa el proceso puede ser objeto de limitación a MIPYMES municipales, departamentales o nacionales.

En cumplimiento del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, modificado por el Articulo 33 de la Ley 2069 del 2020, el cual establece "...Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:

Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación..." En éste sentido, la Gobernación de Casanare realizó análisis del sector con el fin identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras en el presente proceso contractual, identificando que, conforme al histórico de procesos similares, varios proveedores que se han presentado tienen la condición de MIPYMES.

Así las cosas, estas empresas al igual que las demás que cumplan con la condición de MIPYMES, tendrán la posibilidad de solicitar la limitación de este proceso para participación exclusiva en concordancia con los artículos 2.2.1.2.4.2.2; 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y en la oportunidad que para el efecto establezca el cronograma del proceso contractual.

2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES NACIONALES:

En Colombia, el segmento empresarial está clasificado en; MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS, esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000, conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones Ley 905 de 2004.

Con base a la información disponible en reporte del **Sistema Integrado de Información Societaria – SIIF**, con corte a 31 de diciembre 2024 y relacionada en el Numeral 2. Enfoque consulta bases de datos abiertos y/o otras entidades gubernamentales, del presente documento, se obtiene la siguiente clasificación empresarial:

TAMAÑO	ACTIVOS TOTALES EN SMMLV	CANTIDAD	PORCENTAJE
Microempresa	Hasta 500 ($875.452.500)	40	100%
Pequeñas	Superior a 500 y hasta 5.000 ($875.452.5000)	0	0%
Medianas	Superior a 5.000 y hasta 30.000 ($52.527.150.000)	0	0%
Grandes	Superior a 30.000 ($52.527.150.000)	0	0%
TOTAL	**TODAS**	**40**	**100%**

2.3.1. Identificación de MIPYMES Departamentales:

La entidad efectuó la solicitud a la cámara de comercio de Casanare, con el fin de identificar las mipymes Matriculadas en el Departamento de Casanare, que cuentan en su actividad principal con los códigos CIIU anteriormente citados; N8230, información con corte 2025, de los cuales se presentan algunos debido a la cantidad de información analizada.

NIT	RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO
9000815525	CREATIVOS 48 S.A.S	YOPAL
9014082402	MEGAWATTS CASANARE SAS	YOPAL
529289118	ALBARRACIN LEON ADRIANA BEATRIZ	YOPAL
529289118	TIENDA ARTESANAL LA TATA	YOPAL
748126558	ELIECER ALBARRACIN RIVERA	HATO COROZAL
11368796741	GUANOTA PRODUCCIONES	MONTERREY
302040228	PATARROYO AVILA ALBA ROCIO	PAZ DE ARIPORO
9018093512	ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES G&S S.A.S	VILLANUEVA
9012533657	BAZZINGA	TAURAMENA
9004324707	BERAKAH T&G S.A.S	YOPAL
11159171880	SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS	SÁCAMA
9015491511	CRESOLUCIONES S.A.S.	VILLANUEVA
94336286	DAIRO YESID SILVA PIÑA	SAN LUIS DE PALENQUE
9019259224	VALUA CONSULTORES SAS	PAZ DE ARIPORO
11185309458	SERVICIOS Y SUMINISTRO DGP	YOPAL
11185373927	MEDINA ANGEL DIEGO ALEJANDRO	YOPAL
8440034062	INVERSIONES PRIETO Y FERNANDEZ SAS	YOPAL
73651365	CASTRO PELAYO RAUL ANTONIO	PAZ DE ARIPORO
234744143	HERRERA RIAÑO DORA INES	TAURAMENA
234744143	CLUB CAMPESTRE HACIENDA LA TAGUARA	TAURAMENA
73661456	GUTIERREZ OSCAR ANDRES	PAZ DE ARIPORO
73661456	EKKO MUSIC SONIDO PROFESIONAL	PAZ DE ARIPORO
9019260873	COLORS IN THE SKY S.A.S.	AGUAZUL
9017569472	AGRO SHOW EXPORINOQUIA	YOPAL
9017708322	FULLDEKO YOPAL S.A.S.	YOPAL
9018027670	GATORO S.A.S	YOPAL
94347984	GEIVER OFREY GIRON HEREDIA	NUNCHÍA
9005580018	GEISE S.A.S.	YOPAL
748624530	GRANADOS SALAZAR ELDER GAVINO	TRINIDAD
11368796741	MARTINEZ BUITRAGO ALEXIS	MONTERREY
10074645442	ESMERALDA GUTIERREZ VACA	MONTERREY
9019120073	H1 SERVICES S.A.S	YOPAL
234180135	HEYDY CONSTANZA LOPEZ SOLANO	SABANALARGA

NIT	RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO
9015270040	INNOVACION INGENIERIA CONSTRUCCIONES ASESORIAS Y SUMINISTRO S.A.S.	AGUAZUL
9014996135	IMA CONSTRUCCION E INGENIERIA S.A.S	YOPAL
463697429	ESPERANZA DIAZ FONSECA	YOPAL
71656035	CUEVAS JUAN MIGUEL	YOPAL
71656035	EVENTOS Y LOGISTICA JMC	YOPAL
9019038371	PRODMAX EVENTOS SAS BIC	YOPAL
474272991	PEREZ BOHORQUEZ MARIA TILSIA	YOPAL
474272991	FINCA RECREACIONAL LOS POTRILLOS	YOPAL
242302490	MARTHA PATRICIA MARTINEZ ROJAS EN LIQUIDACION JUDICIAL	MONTERREY
242302490	RANCHO AGROTURISTICO LAS JUANAS	MONTERREY
95324933	CAMACHO ARDILA JUAN	PORE
11185661291	KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ	YOPAL
9007499899	CENTRO DE EVENTOS ORINOCO	YOPAL
9018775977	FLASH TRAVEL LOGISTIC S.A.S	YOPAL
474297209	IM SERVICIOS Y SUMINISTROS	YOPAL
11185543230	CUEVAS NOCUA MICHAEL CAMILO	YOPAL
11185543230	JMC EVENTOS Y LOGISTICA CASANARE	YOPAL
9006438579	MIK PROFESSIONALS GROUP S.A.S.	AGUAZUL
238277800	NAYDU ROBLES LOMBANA	NUNCHÍA
237246358	GAMBOA DE MEJIA OLGA	MANÍ
237246358	LA COROCORA EVENTOS	MANÍ
237397108	ALFONSO DE PATIÑO OMAIRA	YOPAL
237397108	ENAMORAMI	YOPAL
466713903	CRISTANCHO CHAPARRO LUZ MERY	YOPAL
633499983	OTILIA ISABEL PARDO REINA EN LIQUIDACION	YOPAL
860856275	EDWIN FABIAN SANCHEZ GARCIA	MONTERREY
228086553	PEREZ LOBATO ALINA YANETH	MONTERREY
96565697	NIÑO FUENTES EVER ARBEY	PORE
96565697	CENTRO RECREACIONAL Y GALLERA EL CARACARO	PORE
41686013	ARIAS MORENO JOSE RODOLFO	VILLANUEVA
9006190841	RUCIO MORO S.A.S	MONTERREY
39902717	GUZMAN RENGIFO CELMIRA	VILLANUEVA
39902717	CASA EVENTOS SAN PASCUAL	VILLANUEVA
234676126	MARTHA LUCIA RAMIREZ RODRIGUEZ	TAURAMENA
234676126	FINCA AGROTURISTICA SANTA LUCIA	TAURAMENA
9012490926	SOINTCOL SAS	AGUAZUL
9017883646	SOLUCIONES INTEGRALES DEL PIEDEMONTE SAS	PORE
96570637	CUY CARVAJAL HECTOR	YOPAL
211830380	FRANCY YAMILE GOYENECHE NIÑO	TAURAMENA

NIT	RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO
9015535761	JF SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	YOPAL
9001839669	TAMYCA INGENIERIA S.A.S.	AGUAZUL
682922812	BUSTILLO CARRILLO MIRTA MAGDALIS	YOPAL
747701437	GUTIERREZ ARIAS DIEGO ALEXANDER	YOPAL
474392794	ARDILA VARGAS ELBA YANIRE	YOPAL
11309040565	VALLEJO PAYARES YERALDIN JOHANA	AGUAZUL
11309040565	ALDERCORACIONES	AGUAZUL
237263266	CAICEDO SIPAGAUTA YURY JOHANA	MANÍ
237263266	ESTADERO TURISTICO EL CANOERO	MANÍ

"(...)

Con en análisis de la oferta, se pudo establecer que, tanto a nivel nacional como departamental, existen empresas que cuentan con la actividad económica 8230, los cuales son proveedores directos y habituales, que según el presente estudio pueden suministran directamente los ítems requeridos en el presente proceso.

Con lo anterior se buscar garantizar el principio de eficiencia y economía, al igual que dar mayor valor a los recursos públicos.

2.4. Enfoque proveedores participantes en los procesos celebrados por Entidades a nivel Nacional

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico, adoptado por Colombia Compra Eficiente, las entidades estatales obtienen una idea general del mercado y revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el proceso de contratación, lo cual permite hacer un perfilamiento del mercado a nivel general. Con esta perspectiva, el análisis se enfoca en los competidores de dicho mercado a nivel general. Con esta perspectiva, el análisis se enfoca en los competidores de dicho mercado y quienes podrían convertirse en proveedores de la entidad estatal.

OFERTA: De acuerdo al objeto del proceso se hace verificación de la clasificación (UNSPSC) de los siguientes códigos a nivel nacional en las plataformas SECOP I, SECOP II y TVEC:

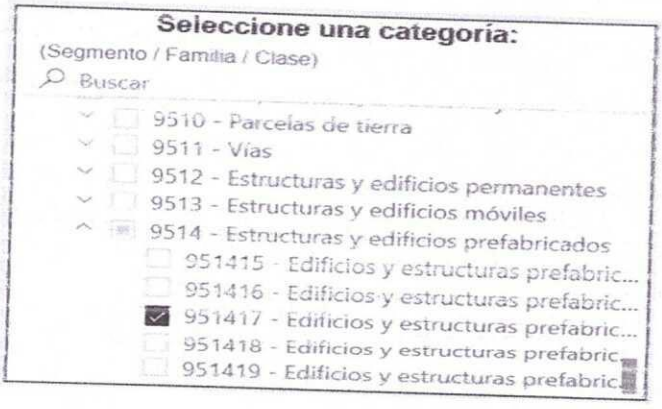

Valor de contratos celebrados

En el rango comprendido de la vigencia 2020 a la fecha actual se evidencia la celebración de 16.207 contratos por un valor de $6.114.605.619.231 relacionados con los códigos UNSPSC identificados para el presente proceso contractual.

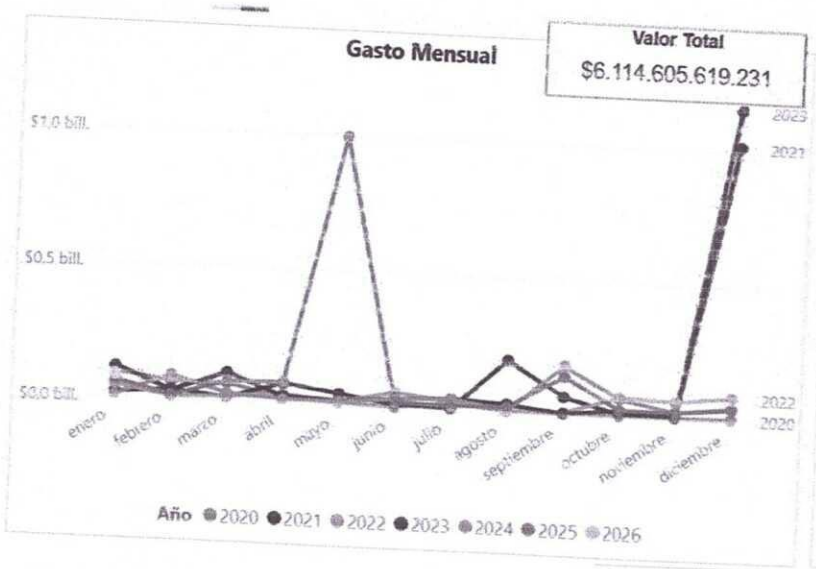

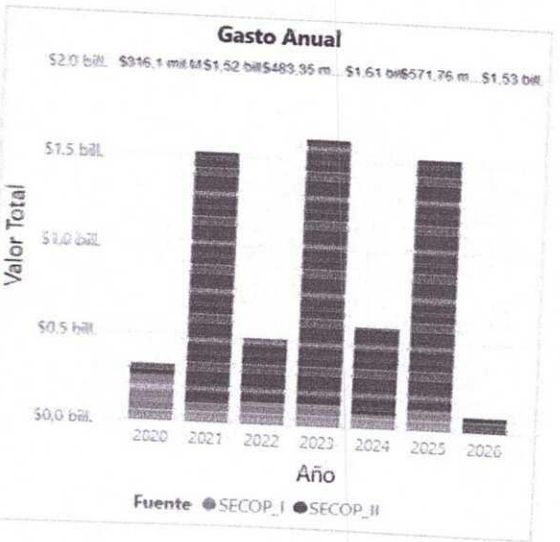

Principales proveedores.

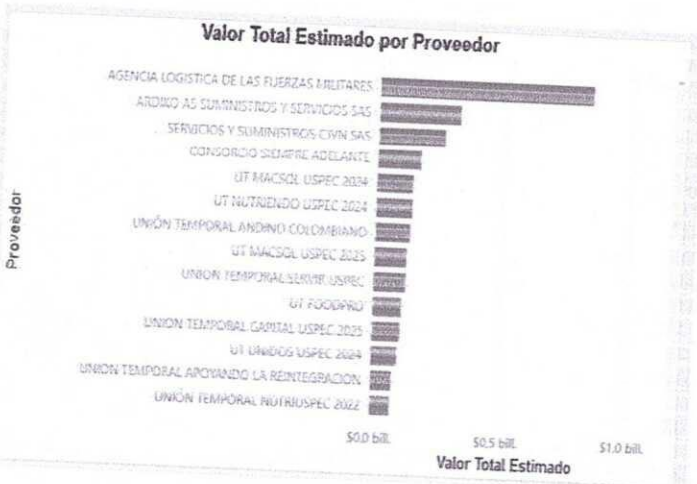

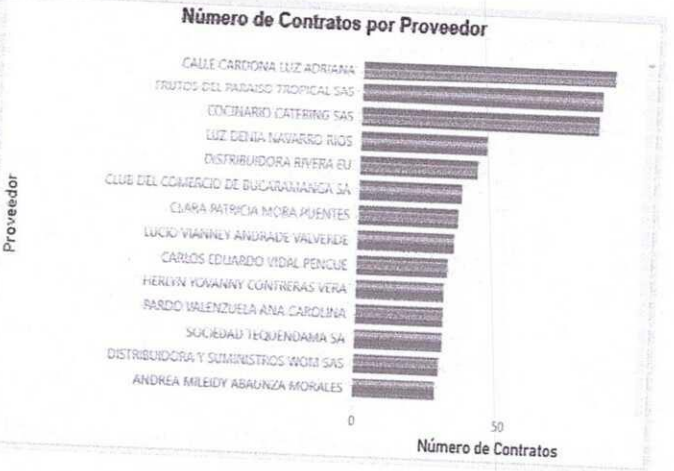

Modalidad de Contratación

Los contratos celebrados fueron principalmente con proveedores singulares significando un 98,6%.



Comportamiento contratación códigos UNSPSC:

Identificación de proveedores por clasificación de bienes y servicios como se indica a continuación:

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Partici
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	1615	$313.079.613.483	5,12%	2492	$1.498.852.542.328	24,51%	3096	$477.581.532.822	7,8
9514 - Estructuras y edificios prefabricados	52	$3.024.116.358	0,05%	81	$18.417.867.490	0,30%	66	$5.769.454.021	0,0
Total	**1667**	**$316.103.729.841**	**5,17%**	**2573**	**$1.517.270.409.818**	**24,81%**	**3162**	**$483.350.986.843**	**7,9**

Por último, se puede determinar la entidad que más contrato dicho bien o servicio como se indica en el siguiente grafico:



Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZGM0NzAyYjAtNTFmMy00MjYzLTg5ODAtZWUxNDYxMDlkZmZkIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

3. ANALISIS DE LA DEMANDA

La información que se encuentra en el sector en cuanto a la demanda permite a la secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento de Casanare, generar conclusiones de la información revisada.

Esto permite obtener buenas prácticas en la compra pública, incentivando la transparencia de la objetividad en las modalidades de selección escogidas por las entidades estatales para satisfacer sus necesidades y generando mayor confianza y aplicación del objetico de generar valor por dinero dentro de los procesos de contratación.

Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas dadas para la contratación de los bienes y/o servicios, se procederá a consultar procesos en SECOP con el objeto similar al que nos atañe en aras de conocer los antecedentes de cómo se satisfacen este tipo de necesidades por las entidades.

3.1. Cómo han adquirido Otras Entidades a nivel nacional este Objeto

De acuerdo con la consulta realizada en el portal del sistema electrónico de contratación pública – SECOP – para objetos similares en lo referente al objeto del presente estudio, se identificaron los siguientes procesos adelantados a nivel nacional:

No. DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PLAZO
MÍNIMA CUANTÍA No. 079 DE 2025	ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACÁ VIGENCIA 2025.	ALCALDIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES BOYACA	$ 39.858.000	1 DIA
MM-MC-SDS-036-2024	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA ENTREGA DE ARMAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE	MUNICIPIO DE MONTERREY	$15.000.000	8 DIAS
SMC 101 DE 2024	POYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA.	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA	$23.683.000	5 DÍAS
1001.84.1449.2022	FORTALECIMIENTO PRESTAR SERVICIOS LÓGISTICOS, SERVICIO DE CATERING Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES Y PROTOCOLARIOS DE LA ENTIDAD EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	ALCALDIA DE YOPAL	$83.600.000	6 MESES
MC-CMC-056-2024	SUMINISTRO Y APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DEL	ALCALDIA MUNICIPIO DE CUCAITA	$ 27.541.600	1 MES

No. DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PLAZO
	COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO CUCAITA-BOYACÁ			
SMC-MS-0652024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	$50.000.000	1 MES
SAMC 01-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL "CORPOGUAVIO SOMOS TODOS: VIDA - CONFIANZA - DESARROLLO" CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2021, EN EL MARCO DEL PROYECTO CULTURA PARA PROPICIAR RELACIONES ARMÓNICAS CON LA NATURALEZA	CORPOGUAVIO	$52,823,482	85 DÍAS

3.2. Cómo ha adquirido la entidad en el pasado este Objeto

De acuerdo con la investigación realizada en el portal del sistema electrónico de contratación pública – SECOP – para objetos similares en lo referente al objeto del presente estudio, el Departamento ha adelantado procesos y ejemplo de ello son los siguientes:

No. DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PLAZO
CAS-OAJ-MC-0012-2025	DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DE LAS 4 SESIONES DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE DISCAPACIDAD DE CASANARE EN LA VIGENCIA 2025, CONFORME AL DECRETO N°0283 DE 2014 DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y LA RESOLUCIÓN NACIONAL N°3317 DE 2012 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.	GOBERNACION DEL CASANARE	$ 66.096.060	6 MESES
CAS-OAJ-MC-0015-2025	GARANTIZAR EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCIDENCIA SOCIAL MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA, DE CULTOS Y CONCIENCIA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	GOBERNACION DEL CASANARE	$ 44.113.615,98	15 DIAS
CAS-OAJ-MC-075-2024	PROMOVER UN ENCUENTRO DEPARTAMENTAL CON EL FIN DE FORTALECER LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LOS CONSEJEROS DE PAZ, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA, DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	GOBERNACION DE CASANARE	84.364.500,00	8 DÍAS

No. DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PLAZO
CAS-OAJ-MC-037-2024	REALIZAR ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE 4 COMITÉS DEPARTAMENTAL DE DISCAPACIDAD DE CASANARE, CONFORME AL DECRETO N° 0283 DEL 2014 DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y RESOLUCIÓN NACIONAL	GOBERNACION DE CASANARE	$ 62.099.840	2 MESES
CAS-OAJ-MC-054-2023	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2023 DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE CASANARE "ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE 2020-	GOBERNACIÓN DE CASANARE	$70.000.000	1 MES
CAS-OAJ-MC-034-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS PROGRAMADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA VERSIÓN DEL FESTIVAL MUNDIAL DEL ARRAIGO LLANERO CASANARE PALPIT	GOBERNACIÓN DE CASANARE	$74.960.000	1 MES
CAS-OAJ-MC-061-2022	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE CASANARE ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE 2020-	GOBERNACIÓN DE CASANARE	$ 70.000.000	1 MES
CAS-OAJ-MC-044-2018	REALIZAR ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y LUDICAS EN DESARROLLO A LA CAMPAÑA DE OCUPACIÓN Y USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE Y SANO ESPARCIMIENTO COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO EN LA POBLACIÓN DE ADOLESCENCIA Y JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	GOBERNACIÓN DE CASANARE	$49.910.000	2 MESES

Por lo anterior, se concluye que la demanda para garantizar el presente proceso es relativamente amplia por otras entidades de carácter público, y por el Departamento, la cual refleja que se contrata con frecuencia este tipo servicios, lo cual indica que la información histórica de otras entidades y la misma propia para este tipo de servicios es innegable al lograr definir ciertos puntos respecto al conocimiento particular de la necesidad específica a contratar, siendo posible determinar que hay proveedores capaces de ejecutar el objeto contractual; por otro lado el Departamento logra verificar a través de esta herramienta que el precio que ha pagado por los bienes en diferentes momentos ha sido constante teniendo en cuenta la inflación, variación de la tasa de cambio, etc.

DEMANDA: De acuerdo al objeto del proceso se hace verificación de la clasificación (UNSPSC) de los siguientes códigos a nivel nacional en las plataformas SECOP I, SECOP II y TVEC:

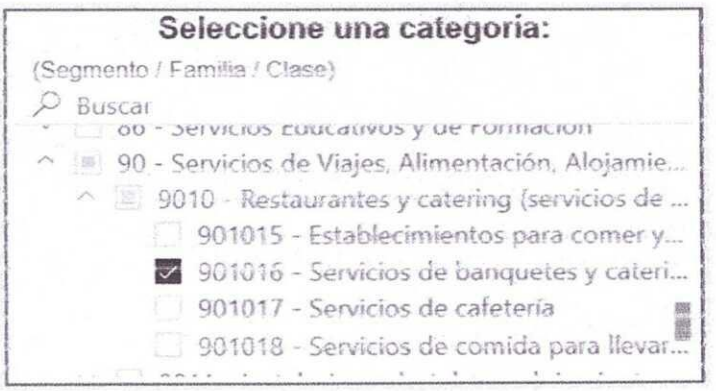

Valor de contratos celebrados

En el rango comprendido de la vigencia 2020 a la fecha actual se evidencia la celebración de 16.207 contratos por un valor de $6.114.605.619.231 relacionados con los códigos UNSPSC identificados para el presente proceso contractual.

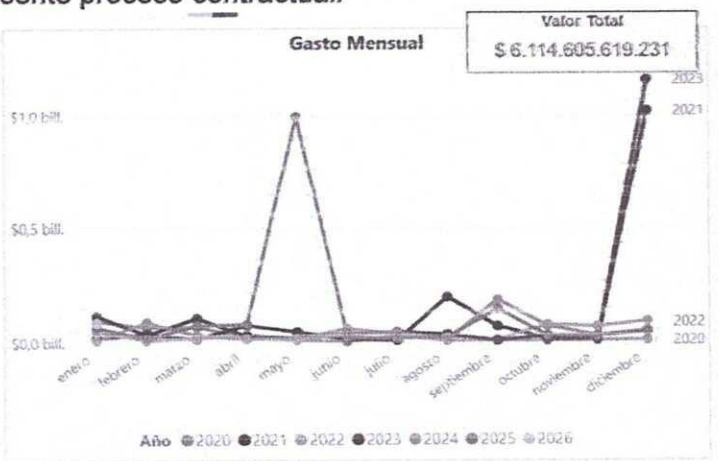



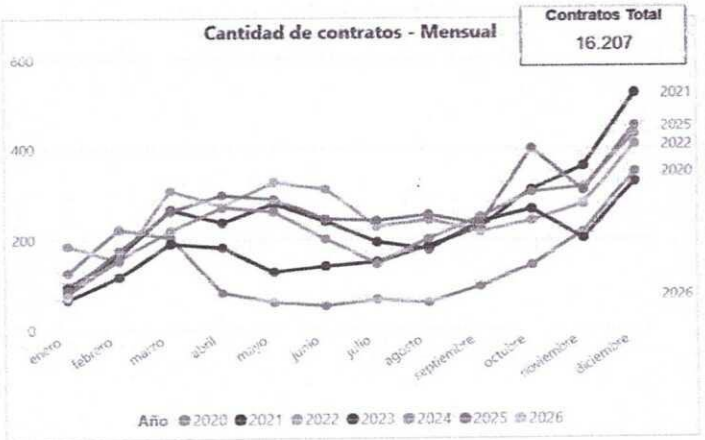

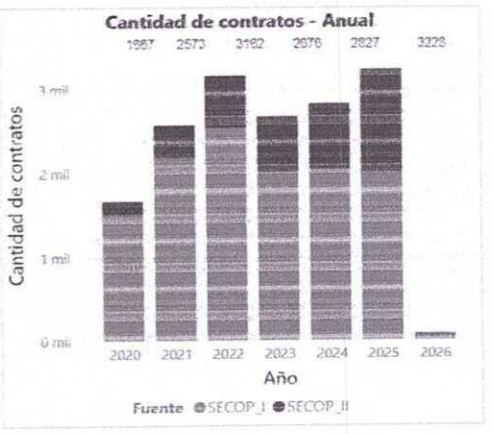

Modalidad de Contratación

La modalidad de selección más utilizada para la contratación de los servicios contratados enunciados, fue por contratación por licitación pública, como se detalla a continuación:



El origen de los proveedores corresponde principalmente a Antioquia como se visualiza a continuación:

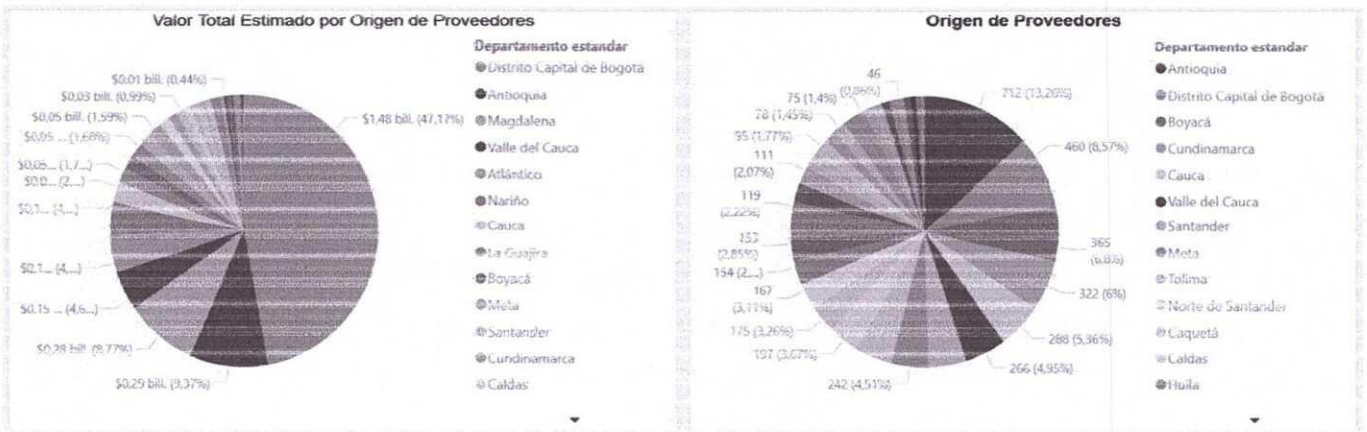

Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZGM0NzAyYjAtNTFmMy00MjYzLTg5ODAtZWUxNDYxMDlkZmZkIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c.

4. ANALISIS DE RIESGOS

En desarrollo de lo anterior, el numeral 8° del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, reafirmó tal exigencia, estableciendo que el soporte de la Tipificación, Estimación y Asignación de los Riesgos Previsibles debe hacer parte de los pliegos de condiciones.

El Departamento de Casanare ha tenido en cuenta la metodología descrita en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, elaborado por Colombia Compra Eficiente, con el fin de identificar los riesgos de la contratación, su clasificación, posibilidad de ocurrencia,

su impacto, su asignación, los tratamientos que se pueden realizar y las características del monitoreo más adecuado para administrarlo.

Se Anexa al documento de estudios previos la Matriz de tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles de la contratación.

Los proponentes están en la obligación de analizarla, estudiarla y realizar las observaciones que estimen pertinentes, durante los plazos establecidos.

5. ESTUDIO DE MERCADO

Para la proyección del presupuesto oficial se realizó bajo la siguiente metodología de costos:

- El presente estudio de mercado se realiza en concordancia al Decreto 1600 de 2024 y conforme a CIRCULAR 002 de fecha 27 de Agosto de 2025, generada por la Oficina Asesora Jurídica.
- El día 01 de JULIO de 2026, se publica en página web de la Gobernación de Casanare, solicitud de cotizaciones, la cual estableció un plazo de tres (3) días para recibir cotizaciones por parte de los proveedores interesados.
- Se analizan los precios cotizados y se toma el menor precio cotizado por unidad teniendo en cuenta la dispersión arrojada una vez realizado el respectivo análisis de las cotizaciones y determinar que se ajustan al mercado de la región.

De acuerdo con lo anterior, se concluye que existen las condiciones técnicas, regulatorias y de mercado para adelantar y satisfacer la necesidad propuesta dentro del proceso cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS, PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DOS (2) JORNADAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Cordialmente,

RICARDO MOYA ROMERO
Director De Seguridad Y Convivencia Ciudadana (E)
Resolución de Encargo No. 0644 de 01 de julio 2026

Elaboró: **ANA MILENA BOADA DORIA**
Profesional Contratado S.G.C.Y.S.C.
CPS. N. 0017-2026